

Redacción, Administración y Oficinas de Vinuesa, 30

EL CABILDO DE ESTA MAÑANA

Fueron aprobadas las enmiendas convenidas por las entidades económicas para la reforma de la ley de auxilio á Sevilla.—El Ayuntamiento regala á la seguridad de las fuerzas de Aviación una vitrina, con dedicatoria, para la bandera que le va á ser entregada.—El alcalde á las personas pudientes para que contribuyan á la suscripción abierta en EL LIBERAL á favor de los enfermos de El Tomillar.

Presididos por el alcalde, señor Contreras, se reunieron esta mañana los concejales en Cabildo.

Leída por el secretario, señor Gallego Burín, el acta de la sesión última, fué aprobada.

Comunicaciones oficiales

Seguidamente el Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas dos de la Asociación Sevillana de Caridad y del Patronato de Casas Baratas remitiendo las memorias reglamentarias.

Declaración de urgencia

Con los votos en contra de los concejales de Unión Republicana se declaran urgentes varios dictámenes de las Comisiones de Cementerio y Obras Públicas y una moción del señor Bermudo relativa al homenaje que se va á tributar á los aviadores militares de la escuadra número 2 de la Base de Tablada.

A Comisión

A petición del señor Lara Cansino pasó á Comisión un dictamen sobre conceder pensión á la viuda del interventor de fondos municipales.

También pasó á Comisión á instancias del señor Bago Quintanilla otro dictamen sobre la provisión de determinadas plazas de funcionarios desempeñadas con carácter de interinos.

Otro dictamen de Obras Públicas pasó asimismo á Comisión, pedido por el señor Azcona.

Votos en contra

Contra otros dictámenes de la Comisión de Obras Públicas votaron los concejales de Unión Republicana.

Aprobados

Se aprobaron los dictámenes de Cementerio que al principio fueron declarados urgentes, después de algunas aclaraciones del señor Bago Quintanilla.

La entrega de una bandera á los aviadores de Tablada

Dióse cuenta de la siguiente moción del señor Bermudo, declarada urgente al principio de la sesión: «Excelentísimo señor: Los aviadores militares de la escuadra número 2 de la Base de Tablada cooperaron con su desinteresado entusiasmo á la nueva modalidad de propaganda que este año se verificó para la mayor brillantez y trascendencia de nuestras fiestas primaverales. En esta labor de difusión de las solemnidades tradicionales las escuadrillas sevillanas extendieron su vuelo por muy diversas ciudades de España y por poblaciones de Marruecos, y á estos vuelos débese en considerable parte, á no dudarlo, la formidable afluencia de visitantes que se registró en el mes de Abril último.

Oportunamente el Ayuntamiento hizo patente á la Aviación militar su viva gratitud por la importante y preciosa colaboración prestada por aquella; mas ahora se presenta ocasión de dar al reconocimiento municipal una expresión más perdurable. El Aero Club entregará el próximo día 30 de Mayo á la escuadra número 2 una bandera que ha sido donada por aquella entidad, también entusiasta en su sevillanismo; á este acto de homenaje á la Aviación militar, el Ayuntamiento, que es deudor de ella, debe asociarse de un modo ostensible, y á tal fin el teniente de alcalde que suscribe eleva al acuerdo del Cabildo, previo el informe de la Intervención de fondos, las siguientes conclusiones:

Primera. Que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que el próximo día 30 se tributará con motivo de la entrega de la bandera á la escuadra número 2 de esta Base Aérea.

Segunda. Que para que esta adhesión tenga una expresión material, se ofrezca á la escuadra número 2 una vitrina para guardar la bandera, con dedicatoria en la que se muestre el agradecimiento de la Corporación.

V. E., no obstante, acordará lo que juzgue más oportuno.»

A Madrid

Se acordó que vayan á Madrid un inspector y un guardia municipal para asistir á la entrega de una bandera á la Guardia de dicha clase de la capital de la República.

La ley de auxilio económico

Seguidamente se dió lectura á las enmiendas acordadas en las reuniones con las representaciones de las entidades económicas al dictamen de la Comisión de Hacienda solicitando la reforma de la ley de auxilio económico al Ayuntamiento.

El señor Puelles hizo las manifestaciones siguientes: Nos trae hoy la Comisión de Hacienda, para su aprobación, un proyecto de enmiendas á la llamada ley de Auxilio económico, que me obliga á ser más extenso que de costumbre en mi intervención, en atención á que pretendo poner las cosas en su punto y dejar perfectamente definida la posición de la minoría de Unión Republicana, que me honro en presidir, en relación con el problema creado por la misma ley.

Para ello me vairs á permitir que haga un brevísimo recuerdo retrospectivo de hechos acaecidos, sin el cual pudiera ser nuestra postura mal interpretada por aquellos que no han seguido de cerca este proceso. Así, nos encontramos en un primer plano de hechos y coincidente con la misma promulgación de la ley cuya modificación se intenta hoy, con la euforia del señor alcalde, que lanzando á vuelo en las columnas de la Prensa las campanas de su optimismo, juntamente con las flores de su gratitud, ensalza á los valedores de la ley, que era, según él, la salvación de la municipalidad sevillana y el «abrete sésamo» del Tesoro del Estado, que le iba á permitir, con la liquidación del agobio municipal, una vida placentera como ordenador de pagos y un éxito político en el que no se sabría qué admirar más, si lo que tuviera de personal y de beneficioso para el partido en que milita, ó lo que pudiera significar como fracaso de los alcaldes que le precedieron en el cargo.

Así las cosas, las necesidades que la realidad de los problemas municipales imponen cada día hacen que se estudien los particulares de la ley en la medida necesaria que exige su aplicación, y entonces, señores, la desilusión llega cuando se ve que el espíritu de la ley no satisface los sueños que su promulgación forjara; cuando se ve, señores, que la letra de la ley no sólo no facilita la ordenación de pagos su desenvolvimiento, sino que lo limita; no sólo no abre un porvenir optimista al municipio sevillano, sino que lo amarra como el siervo á la plebe de su pobreza, poniendo fronteras á su prosperidad y encerrándole, ahora más que nunca, en el círculo vicioso de sus deudas, forzándolo á permanecer en el estado en que hoy se encuentra durante cuarenta y cinco años, sin que al aceptarse la ley, tal como la ley ha venido, pueda nuestro Ayuntamiento aspirar en lo futuro á ninguna mejora de servicios que pueda exigir la aportación del capital extraño.

Entonces, repito, surge la desilusión, y no hay inconveniente alguno en lanzar en esta misma sala capítular el anatema; y con la misma ligereza con que antes se hicieron los elogios se lanzaran los ditirambos, se da al público conocimiento la noticia de que la ley es inaceptable; se coincide, señores concejales, tácitamente, aunque falta la gallardía de hacerlo expresamente, con el criterio mantenido por esta minoría y sustentado por su digno miembro señor González y Fernández de la Bandera, y se procede á la modificación de la ley. Bien; ya están modificados los apartados correspondientes por la Comisión de Hacienda, y esta minoría, poniendo por encima de los agravios recibidos los altos intereses de Sevilla y del Ayuntamiento, no ha tenido inconveniente en que la autorizada voz de su inteligente miembro don Antonio Lara Cansino haya llevado á ella su desinteresada aportación.

Pero, ¿es que hemos hecho esto por prestaros un servicio? Yo no sería noble con mi propia conciencia, señores concejales, si os centesase afirmativamente, vendiéndoos la fineza, y os digo lisa y llanamente que por prestaros un servicio, no porque no lo merecéis; pero sí por prestárselo al pueblo que nos eligió libremente, que es, en definitiva, quien tendría que pagar con su dinero y con su sacrificio todo lo que tiene la ley de inadmisibles y que se rechaza en las modificaciones. Votaremos por la modificación de la ley, no por consiguiente, con la propuesta de la Comisión de Hacienda; pero, ¿es que tenéis la seguridad de que lo que aquí votemos va á ser sancionado en Madrid? ¿Es que el Ayun-

tamiento, que de manera tan explícita ha denunciado la ley, puede consentir, caso de que no se acepten estas modificaciones, que la ley se cumpla tal como es, sin intentar ponerle remedio al perjuicio que ocasiona?

Yo estimo que en ese caso la Comisión de Hacienda no ha sido previsora, y á tal fin tengo el honor de proponer al Cabildo la siguiente adición á sus modificaciones.

El señor Puelles da lectura á la siguiente enmienda:

«Si las modificaciones precedentes no son aceptadas, el Ayuntamiento de Sevilla, velando por los intereses de sus entidades industriales, mercantiles y comerciales, que son sus propios intereses, así como por los de la vida progresiva de su pueblo, cuya prosperidad no puede quedar estacionada en el espacio y en el tiempo, solicita del Gobierno de la República deje en suspenso todo lo relativo á la operación crediticia de que habla la ley para cancelar la deuda del Banco de Crédito Local hasta que sea aprobado el sistema de Haciendas locales de la proyectada ley municipal.»

El razonamiento que justifica esta propuesta—continúa el señor Puelles—nos lo dan hecho, de una parte, el mismo articulado que se modifica, y de otra, el simple juicio de que una vez aprobado el sistema de Haciendas locales el Ayuntamiento contará con medios económicos suficientes para cancelar la deuda sin necesidad de echar sobre sus hombros nuevas cargas. De otra forma, señores concejales, el Ayuntamiento de Sevilla corre el peligro de hipotecar con esta ley desde la libertad de sus regidores hasta aquellos indispensables servicios que, como el del agua, no podrán ser implantados hasta después de cuarenta y cinco años.

El alcalde dijo que contestaría muy brevemente al señor Puelles, porque ya se había llegado á una coincidencia con las fuerzas vivas. Respecto á su euforia, agregó que fué al principio por alcanzar la ley con la esperanza de que luego fuera modificada como ahora se pretende.

Manifestó que dada la proximidad de las elecciones, acaso no disfrutaban ni él ni los actuales concejales los beneficios de las reformas de la ley.

Y terminó diciendo que con motivo de su última estancia en Madrid, había sacado la esperanza de que el Gobierno ha de aceptar las enmiendas á la ley que se proponen y que estimaba que no había inconveniente en aceptar la enmienda adicional del señor Puelles.

El señor Jiménez Tirado hizo comentarios sobre el particular y dijo que estando conforme con la enmienda del señor Puelles, deseaba que la retrasase para no levantar suspicacias entre las fuerzas económicas.

Ya que hemos llegado á un punto de coincidencias—agregó—no parece oportuno agregar hoy una letra más á las acordadas en las reuniones últimamente tenidas en el Ayuntamiento con las representaciones de las entidades económicas.

Volvió á hablar el señor Puelles, lamentando que la soberanía del Ayuntamiento esté por los suscos con sólo pensarse en que aunque no sea más que por perspicacia se molesten las fuerzas vivas. Insistió en que fuese admitida su enmienda adicional.

Intervino el señor La Bandera, manifestando que deseaba hacerlo así para dejar sentadas líneas de conductas y orientaciones.

Dijo que qué milagros podrá él realizar en bien de la situación económica del Ayuntamiento cuando no tuvo quien por parte del poder público acudiese á ayudar al Ayuntamiento.

Agregó que se felicitaba de que se haya llegado á una coincidencia entre las minorías del Ayuntamiento y las fuerzas vivas, y anotó que cuando se trataba de intereses comunes del pueblo siempre estuvo el Cabildo unido.

Manifestó luego que siempre estimó que la ley de auxilio económico era mala, y así lo dijo en el Ayuntamiento y ante el señor Jiménez Tirado, no oponiéndose en el Parlamento á su aprobación porque así se lo pidieron los representantes de la Comisión que fué á Madrid y el Ayuntamiento, pues se dijo que de hablar alguien no saldría la ley.

Después defendió y aclaró la enmienda adicional del señor Puelles, diciendo que con ella no se hacía más que corroborar y afirmar lo he-

cho en las reuniones del Ayuntamiento y de las entidades económicas.

El señor Pérez González entendió que el Cabildo debía pronunciarse por la enmienda presentada por el señor Jiménez Tirado y por él al dictamen de la Comisión de Hacienda, coincidente con el criterio de las entidades económicas, y después podría conocerse la del señor Puelles, aplazando su presentación para el sábado próximo.

El señor Jiménez Tirado hizo nuevas aclaraciones en relación con la presentación de la ley al Parlamento, diciendo que quien quiso que no hubiera ninguna discusión sobre aquella fué el presidente de la Cámara.

Agregó que siempre pensó en que aun siendo aceptada la ley, debería ser reformada.

Se aceptaron las enmiendas presentadas á la Comisión de Hacienda, de acuerdo con las representaciones de las entidades económicas y también quedó aceptada la enmienda adicional del señor Puelles, sin que se una al dictamen que recoge las primeras, hasta que sea oportuno, teniendo en cuenta de que la ley es permisiva.

El señor Bago Quintanilla vota en contra de la última, explicando su voto.

Aprobados

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

La situación del Sanatorio del Tomillar

El alcalde se ocupó de la triste situación económica del Sanatorio del Tomillar, proponiendo que se telegrafase al Gobierno en solicitud de que urgentemente resolviera dicha difícil situación.

También hizo el ruego, por medio de la Prensa, á los pudientes de Sevilla de que acudan á engrosar la suscripción abierta por EL LIBERAL por iniciativa del señor Puelles, con el fin de aliviar el triste estado de los pobres enfermos que en el Tomillar se encuentran acogidos.

Dedicó elogios al señor Puelles por su iniciativa generosa.

El Sr. La Bandera aludió á su intervención en el Parlamento sobre la vergüenza que significa el abandono en que se tiene al Tomillar, anotando que conforme con sus manifestaciones estuvo el primer vicepresidente de la Cámara.

El señor La Bandera está conforme con que el Cabildo se dirija al Gobierno; pero estima que la suscripción de EL LIBERAL no debe estimarse sino como un alivio para lo perentorio, siendo el Gobierno quien debe hacerse cargo del sostenimiento del dicho sanatorio.

Diversos ruegos

Hicieron distintos ruegos los señores Fernández Mensaje, García y García, Romero Llorente y La Bandera, este último aclarando algunos extremos sobre la actitud que se le atribuyó en uno de los últimos Cabildos respecto á la cuestión de los tranvías.

Pidió que de manera inexorable se hiciera cumplir á la Compañía todos los compromisos que tiene contraídos con el Ayuntamiento.

Después hizo notar que se había quitado del lugar en que estaba colgado el cuadro con la ley condenatoria del monarca que regía los destinos de España al advenimiento de la República, preguntando dónde estaba.

Contestóle el alcalde diciendo que era la primera noticia que tenía de su desaparición, y que procuraría conocer su paradero, á fin de que se volviese á colocar en sitio visible como está ordenado.

El presidente de la Comisión de Régimen Interior, señor Madrigal, hizo las mismas manifestaciones que el alcalde, agregando que á su parecer no estaría en «el jueves».

Seguidamente se hizo constar en acta, á solicitud del concejal delegado, señor Serra Pickman, la satisfacción del Cabildo por los trabajos extraordinarios que habían realizado durante las últimas fiestas los individuos de los Cuerpos de Limpieza y riegos y baldeos.

Y con esto se levantó la sesión, después de la una de la tarde.

El Auxilio Económico

Texto del dictamen aprobado por el Cabildo de hoy, pidiendo la reforma de la ley:

«Al Excelentísimo Ayuntamiento: Los concejales que suscriben, recordando las sugerencias de los señores

representantes de las Cámaras y entidades mercantiles y económicas, examinando en las reuniones convocadas por la Alcaldía para llegar á un acuerdo en orden á las modificaciones que deben introducirse en la ley especial de 16 de Noviembre de 1934, estiman que deben efectuarse algunas enmiendas en el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda sobre el referido asunto.

Ahora bien, la necesidad de ajustar á las conclusiones aprobadas en dichas reuniones los términos del proyecto de alteraciones de la ley, que debe gestionarse, aconseja que en lugar de expresar aisladamente las enmiendas que hayan de introducirse en el dictamen, se ofrezca al enjuiciamiento de V. E. el texto íntegro de la propuesta, para que no pierda el sentido y la eficacia de las sugerencias aludidas. Así lo aconseja también razones de claridad para facilitar el estudio y asegurar el acierto en la resolución.

Por ello, los que suscriben formulan como enmienda al dictamen referido, y en sustitución del mismo, las propuestas que á continuación siguen en las que se contienen el texto definitivo de las peticiones que deben dirigirse al Poder público, como modificaciones ó aclaraciones á la ley especial económica de Sevilla de 16 de Noviembre último.

Dichas propuestas son las siguientes:

Primera.—Solicitar la aclaración ó modificación del artículo segundo de la ley de 16 Noviembre de 1934, en el sentido de declarar comprendida entre las exenciones tributarias que establece como las del impuesto de utilidades á los intereses de los títulos que se emitan.

Segunda.—Que el artículo cuarto de la ley sería conveniente que se modificase en el sentido que expresan los tres apartados que siguen:

a) Modificar los tipos de recargo al diez por ciento, en vez del veinte, los de utilidades que corresponden á las tarifas segunda y tercera.

b) Someter á la misma imposición establecida en la ley á las empresas que tengan parte de sus negocios, sucursales ó agencias en Sevilla, sin excepción alguna, por al parte proporcional de riqueza, servicios, negocios ó base imponible que corresponda á esta ciudad, en relación con los desarrollados en los demás lugares de España, fijando si fuera factible como base para dicha proporcionalidad los respectivos censos de población de las ciudades, en que aquellas actúen en relación con el censo de Sevilla, y en otro caso, la base establecida para la prorrata en la liquidación del impuesto de utilidades y en el Estatuto municipal para el arbitrio sobre el producto neto.

c) Que en tanto no pueda tener lugar la liberación de la carga que para el presupuesto ordinario significaría la conversión de la deuda del Banco de Crédito Local de España, en aquella otra operación crediticia que la ley prevé, se dedique exclusivamente el rendimiento de los gravámenes centesimales destinados á costear la sustitución de dicho préstamo al pago al citado Banco de la cuota anual fijada en el contrato. Si en algún momento el rendimiento de estos gravámenes fuere mayor de la anualidad del préstamo que ha de sustituirse, el exceso se aplicará á la amortización del principal.

Que en el caso de que fuese factible obtener, con la garantía de los citados cargos centesimales, un empréstito de cinco millones de pesetas, se dedicarían aquéllas al pago de los intereses y amortización del nuevo, quedando sin efecto la imputación de pago prevista en el párrafo anterior.

Tercera.—Que con referencia al artículo sexto de la ley se solicite la aclaración ó modificación en los términos siguientes:

a) Que no sea exigible ni deducible cantidad alguna en concepto impositivo del precio de Tablada, para que pueda darse al mismo el destino exclusivo que la ley le asigna.

b) Aclaración del texto de la ley, en cuanto preceptúa que se dedique á la compra de terrenos la mitad aproximada del precio de venta de la Dehesa de Tablada, en el sentido de que sólo sea preciso invertir en el citado fin la cantidad necesaria

(Sigue en tercera página).

VIDA LOCAL

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

25 DE MAYO DE 1910.

Publicábamos una extensa y detallada información del atentado terrorista cometido en la calle Mayor, de Madrid. Las autoridades consiguieron identificar el cadáver del anarquista, que se llamaba José Carencia Tosozelli. La explosión de la bomba de Madrid estaba relacionada con las pesquisas practicadas por la Policía en toda Francia como motivo del paso por esta nación de varios soberanos para asistir a las exequias del rey Eduardo de Inglaterra. Parecía que el anarquista llamado Schult proyectaba un atentado en Londres con motivo de la reunión de los Jefes de Estados que se encontraban allí.

—Por la tarde descargó sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta acompañada de torrencial lluvia. Una chispa eléctrica cayó sobre el pararrayos de la caseta del Círculo de Labradores. Otra en un tranvía que pasaba por la calle Amor de Dios, produciendo además del susto, averías de importancia. En las proximidades de la estación de Córdoba cayó otra, que afortunadamente no causó desgracias personales. El barrio de San Roque quedó inundado, penetrando el agua en las casas con tanta violencia, que no dió lugar al vecindario a poner a salvo sus enseres.

—La Junta de Festejos organizó un concurso de fachadas adornadas, cuya celebración tendría lugar en el día de hoy. Para conceder el premio a la fachada que por su exorno é iluminación lo mereciera, se reunirán en el despacho del alcalde, el Jurado, compuesto por el señor Halcón, Sánchez Pineda, Tassara, Bilbao y del Mazo.

Se concedieron varios premios, siendo el primero de 1.000 pesetas, y los otros de 250.

—En la cátedra de Química de nuestra Universidad, dió una conferencia experimental sobre aluminoterapia el catedrático de Química, don Federico Relimpio Ortega. Al terminar su magistral conferencia, en la que demostró profundos conocimientos y que fué escuchada con verdadera complacencia, fué objeto de una entusiasta y prolongada ovación.

Acción Comercial Hispánica S. A.

En cumplimiento a los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 17 del próximo mes de Junio, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Trajano, 37, en la que se dará cuenta de la Memoria de los trabajos efectuados y Balance del último ejercicio.

Sevilla 24 de Mayo de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio Holgado.

MATERIALES de derribo Avda. Libertad, 40, y S. Bedoya, 13

SERVICIO de AUTOCAR HISPANO PORTUGUES EMPRESAS CASAL Y PALMELENSE (combinadas) ENTRE SEVILLA, LISBOA Y VILVERSA

Días de salida: MARTES, JUEVES Y SABADO.
Hora de salida, siete de la mañana.
Llegada a Lisboa, 20 de la tarde.
PRECIO DEL BILLETE DE IDA O REGRESO, PESETAS 42'00.
Billete de ida y vuelta valedero por noventa días, 68 pesetas.
Informes: Almirante Lobo, 15.—Teléfono 25339.



LA MARCA DE FAMA MUNDIAL SIN COMPETENCIA EN DURACION Y ECONOMIA ESTACION DE SERVICIO AUTOTRACCION ELECTRICA, S.A. Trajano, 26



"PANCRELINE". Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laboris. "UDA". Sec. "Pancreline". Capons. 7. Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

Cartera de Noticias

— Centro Cultural Deportivo obrero de Triana.— Conferencia de don Rafael de Pina —

Continúa el Centro Cultural Deportivo obrero de Triana, viéndose concurridísimo por jóvenes de ambos sexos, tanto en los bailes como en las conferencias que se organizan todas las noches a cargo de personas competentes y especializadas en los temas que se van desarrollando.

Para el próximo miércoles, la conferencia correrá a cargo de don Rafael de Pina, catedrático de Derecho de la Universidad de Sevilla.

El tema lo comunicaremos oportunamente.—La Directiva.

Por la sección de Quintas de distrito del Salvador, se hace saber al padre del mozo Manuel Sáez de Haro, del reemplazo de 1933, que debe presentarse con toda urgencia en la Junta de Clasificación para ser reconocido; y al mozo del reemplazo de 1931 Juan Nieto Solano, que debe presentarse a la mayor brevedad en el regocijo de Reclutamiento de esta ciudad, para entregar los documentos para la ampliación del expediente de hijo de sexagenario, haciéndole la advertencia que caso de no presentarse, sufrirán los perjuicios que su falta de asistencia pueda irrogarle.

PAPEL DE FUMAR *Indio Rosa* **Indio Rosa** Papel agradable, de paladar suave y combustibilidad perfecta

— Cuerpo de Telégrafos —
Telegramas recibidos el día 24 y que no se encuentran sus destinatarios:

De London a Serra; de Madrid a Daniel Lebon; de Melilla a José López, aperitivo frente estación Córdoba; de La Paz a Vázquez; de Montesa a José Flores Montoro.

Cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID.—Servicio para particulares. Pidan precios al depositario A. Ojeda, Cruz Verde, 5. Telf. 22.020

— Peña de los Buenos Amigos —

Se nos envía la siguiente nota: «Como estaba anunciada, el pasado día 24, a las diez de la noche, se celebró la conferencia a cargo del presidente de la Cámara de Inquilinos, don Francisco Cala Ledesma, que desarrolló el tema «Problemas de la vivienda». Planteó el problema de la vivienda en el aspecto económico, resaltando, sobre todo, la excesiva carestía de la vivienda en Sevilla, en relación con otras capitales, y referente al orden higiénico, en términos muy elocuentes hizo notar la falta de celo de los propietarios por las pocas condiciones de salubridad que se hallan dotadas las viviendas en relación con su coste.

Hizo una exposición muy detallada de la labor que a este respecto viene realizando la Cámara de Inquilinos y de la importancia que para los intereses generales del inquilino representa este organismo.

Al terminar su disertación, el numeroso auditorio que llenaba por completo el local, que resultó insuficiente, premió con calurosos aplausos su magnífica conferencia.

El próximo viernes, siguiendo el curso de conferencias iniciado, celebrará esta Peña otro acto de divulgación que previamente se anunciará por medio de la Prensa.»

La mejor imprenta, MANUEL SOTO. Pi y Margall, esquina Sierpos.

Dr. Valencia.—A partir de 1.º de Junio las horas de consulta son de once a una. Encarnación, 13.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.—Correduría, 32

El Tratamiento Zendejas número 1, es el depurativo ideal de la sangre.

El Dr. Puelles ha ampliado las horas de consulta de once a una de la mañana y de dos a seis de la tarde.

En el expreso de esta mañana llegó a Sevilla nuestro querido amigo y compañero don José María Herrera, para recoger a su distinguida esposa é hijos, que han pasado en Sevilla una larga temporada.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

FIESTAS DE MAYO CINE UNIVERSIDAD TODOS LOS DIAS

Sábado, originales bailes ALA LUZ DEL FAROL y RULETA

con 100 valiosos regalos Domingo fiestas, tarde y noche

GOBIERNO CIVIL

El señor Asensi marchó esta mañana a Córdoba y Manzanares

A primera hora de la mañana de hoy marchó nuevamente a Manzanares, previamente autorizado por el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de esta provincia, don Manuel Asensi, quien tenía el propósito de detenerse unas horas en Córdoba para saludar al jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

El señor Asensi permanecerá en Manzanares varios días.

Del Gobierno civil se ha hecho cargo el presidente de la Diputación provincial, don José Prieto Carreño.

Estuvo en el Gobierno civil el presidente del Consejo directivo del Retiro Obrero, don Antonio Ollero Sierra, para invitar a nuestra primera autoridad al reparto de bonificaciones extraordinarias a los afiliados, que tendrá lugar mañana domingo, a las doce, de la mañana.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Plaza de Toros DE SEVILLA

DOMINGO 26 DE MAYO DE 1935 SEGUNDA NOVILLADA PRO-AFICION

8 MAGNIFICOS NOVILLOS, 8 DE

DON ESTEBAN GONZALEZ

Mariano Rodríguez

PEPETE DE TRIANA

ALCALAREÑO (hijo)

PASCUAL MARQUEZ

A las CINCO menos cuarto SOL, 2,50 ptas. SOMBRA, 5 ptas.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.

Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que estará en SEVILLA y en el HOTEL FRANCIA (Méndez Núñez, 7) únicamente el próximo MIÉRCOLES día 29 del corriente. NOTAS: En JEREZ el día 28 en el HOTEL VICTORIA, en HUELVA el día 30 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 31 en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CA-SA TORRENT».

SOCIETARIAS

Agrupación socialista de Sevilla
Ponemos en conocimiento de nuestros afiliados que por disposición gubernativa ha sido levantada la clausura que pesaba desde hace ocho meses sobre todas las organizaciones socialistas y de U. G. T. de Sevilla. Al mismo tiempo hacemos saber a los obreros que en diversas ocasiones han demostrado deseos de afiliarse a nuestra Agrupación, que desde esta fecha pueden recoger los boletines de inscripción en la Casa del Pueblo, sita Santa Ana, 11.—Por el Comité, Gómez García, secretario.

Partido sindicalista español
Recordamos el mitin que se celebrará mañana 26, en el Monumental Cinema (San Bernardo), a las diez de la mañana, y hacemos constar a nuestros afiliados y simpatizantes, que, siendo mucha la demanda de tarjetas invitación que recibimos de los pueblos, a más de las expandidas ya para Sevilla, se apresuren a recogerlas en nuestro domicilio social, Relator, 21.—La Comisión organizadora.

La Alianza de Sindicatos portuarios de España

Dicha Alianza sindical ha dirigido a todos los trabajadores portuarios de España un manifiesto en el que les hacen un llamamiento para que se defiendan contra la reciente modificación de la ley de Accidentes de trabajo, por la que según afirman se les priva del derecho a los tres cuartos partes del jornal en caso de accidente.

Lanzan la consigna de no aceptar la disminución de la dieta en caso de accidente y anuncian que en breve celebrarán una serie de actos de propaganda sobre el particular.

Los obreros del puerto
Según acuerdo tomado en la última Asamblea de obreros del puerto, respecto al paro de 15 minutos, que el Comité Nacional de Alianza de Sindicatos obreros portuarios de España, acordó en su pleno, como protesta del decreto adicional a la ley de Accidente de trabajo, los obreros de este puerto, han cumplido con lo acordado, llevando a efecto dicho paro de 15 minutos, a las diez de la mañana del día 24 del actual.

Además, por causas ajenas a la Junta de Sección, no se celebrará la asamblea anunciada para el domingo en la calle Arenal, número 3, hasta nueva convocatoria.—Por los obreros del puerto.—La Junta de Sección.

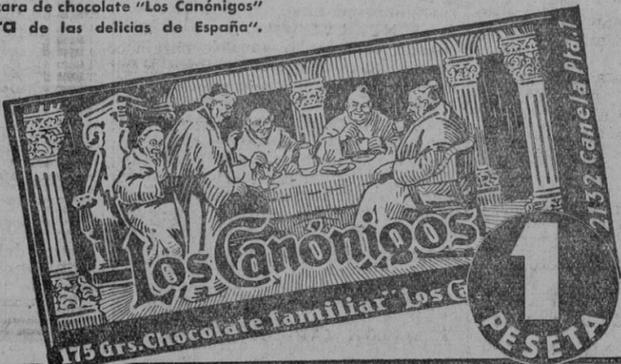
En este sentido recibimos un escrito de adhesión firmado por muchos afiliados obreros de la bahía de Huelva, y cuyo paro de cuarto de hora, no pudieron efectuar por falta de barcos en el puerto.

Obreros panaderos «Aurora»
Se cita a asamblea general en el Sindicato de la carne, calle Almirante Valdés, 3 (Imagen), el martes, día 28 de los corrientes, a las nueve en punto de la noche, para tratar el siguiente orden del día:
Informe de las Comisiones de trabajo de ambas especialidades. Acoplamiento de los corretornos ó días de suplencia. Régimen interior de organización. Y proposiciones generales.

NO MAS CANAS CABELLINA ESPANAR
Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernádez, ENCARNACION, 13.



«Una jícara de chocolate «Los Canónigos» es otra de las delicias de España.»



VIDA LOCAL

Para la suscripción pro sanatorio de El Tomillar

Suma anterior, 3.248,70 pesetas.

María Pepa Corpas, 25 pesetas; Isabel Cantudo, 5; Concepción Cárdenas, 2; G. M. X., 2; Unas jóvenes del partido de Azaña, 8; Manuel Bandera, 5; Josefa Jiménez Quiros, 1; M. A., 1; Dolores González, 1; José Puentes, 0,50; Hijo de M. A. Montes, 25; José García Gómez, 5. Vicente Pérez, 2 pesetas; Pura Serrano, 1; Rafael Caracuel, 1; José L. Pérez, 2; Cristóbal Girón, 0,50; Antonio Franco, 0,50; Silvestre Rodríguez, 1; Manuel Párraga, 0,50; Guillermo Martelo, 0,50; Leoncio Paradas, 1; Juan Durán, 0,50; José Gutiérrez, 0,50; Simón Lens, 1; Nazario Pérez, 1; Rafael Troncoso, 1; Francisco Granados, 0,50; Manuel Martín, 0,50; Amanda Flores, 0,50; Manuel Gómez, 1; José Molina, 2; José Bocanegra, 1; Francisco Cano, 1; Carlos Díaz, 0,50; Joaquín López, 1; Rafael Rivera, 0,50; José Tejera, 0,50; Enrique Soto, 1; Miguel Pérez, 1; Manuel Estepa, 0,50; Francisco Bernal, 0,50; Luis Gallo, 1; Francisco Buiza, 0,50; Manuel Ferreiro, 1; Rafael Machuca, 0,50; Manuel García, 0,50; José Castro, 1; Francisco Somé, 3; Fernando Rojas, 1; Francisco Durán, 1; Manuel López, 1; Amelia Ibañez, 1; Dolores López, 1; José Corchado, 0,50; José Martín, 0,50; José Nogales, 1; Francisco Olivares, 0,50; Antonio Baena, 1; Gregorio Cid, 0,50; Manuel Jiménez, 1; Juan Álvarez, 1; Francisco Blanco, 0,50.

Donativos que hace el personal del depósito de cervezas de la Cruz del Campo, Alfalfa número 25:

Carlos Camacho, 3 pesetas; Antonio Jiménez, 2; José González, 0,50; Juan Vaca, 1; Francisco Núñez, 1; Juan Cerón, 1; Manuel Quintana, 1; Rafael López, 1; Ezequiel Martín, 1; Miguel Valiente, 0,50; Antonio Guerrero, 1; Francisco Camacho, 1; José Trócoli, 1; Rafael León, 1; Antonio Núñez, 1; Rafael Navarrete, 1; José Salado, 1; Eduardo Mattesánz, 0,50; Antonio Moreno, 1; Antonio Caraballo, 0,30; Fernando Girón, 0,30; José Tapia, 0,50; Manuel Ruiz, 0,50; Francisco Cabeza, 1; Un cliente, 1; Martín Pozuelo, 0,50; Antonio García, 0,50.

Suscripción abierta por la Sociedad de vendedores de Prensa y revistas y corresponsales de Prensa y revistas:

Miguel García, 5 pesetas; Gabriel Derri, 3; Gradas, 0,50; Adriano, 0,50; Lorente, 0,25; Ferrero, 0,25; Maravet, 0,25; Villa, 0,50; González Benítez, 0,25; Cester, 0,20; José Gómez, 0,50; León, 0,30; Rebollo, 0,25; Melchor, 0,25; Arenal Niña, 0,30; M. López, 0,50; Jeronimo, 0,25; M. Vela, 0,50; A. González, 0,20; Puente y Pellón, 0,25; Braulio, 0,50; San Lorenzo, 0,25; Chapina, 0,25; Blanco, 0,20; Lérida, 0,20; M. Gómez, 0,25; González, 0,10; Niña Alameda, 0,50; Santiago González, 0,75; Punta Diamante, 0,30; Museo, 0,20; Rueda, 0,25; Correduría, 0,50; Jose-lito, 0,20; Feria, 0,15; Niño Osario, 0,20; M. Mairet, 0,25; Parquina, 0,10; Cantador, 0,15; X. A. B. C., 0,30; Cisnero, 0,10; Pópulo, 0,50; Uceda, 0,30; Valverde, 0,30; Foso, 0,75; Canaiejas, 0,10; Paco, estación, 1; Batista, 0,25; Santo Tomás, 0,50; Madre Patri, 0,10; D. Fernández, 0,20; Regina, 0,15; Jiménez, 0,10; Fernández, 0,15; Puerta de la Carne, 0,20; Sobrina Morena, 0,25; Serrano, 0,15; El Patito, 0,30; Pasarela, 0,10; Banco de España, 0,25; Mariano, 1; Carbonero, 0,25; J. Rodríguez, 0,25; Antonio Avis, 1; Cuesta del Rosario, 0,50; Barando, 1; Gran Plaza, 0,50; Francisco Pérez, 0,25; Cabello, 0,25; J. Martín, 0,10; José M. Jiménez, 0,50; J. Real, 0,50; Santa María la Blanca, 1; Cruz Verde, 0,50; Roble, 0,50; Aéreo Club, 0,25; Encarnación, 0,20; Oliva, 0,50; Rioja, 1; Blas, 1; Pepa Magdalena, 0,15; Europa, 0,15; Café Madrid, 0,10; Curro, 1; Camas, 0,10; San Eloy, 0,25; Sobrino Morena, 0,50; Rafoela, 0,50; Osario, 0,20; Duque Niño, 0,25; Ramírez, 0,25; Ricardito, 0,25; Plaza del Duque, 0,25; Mateos Gago, 0,50; Lorenzo P., 0,50; Goyeneta, 0,30; A. López, 0,25; Tejera, 0,25; P. Nueva, 0,50; Albareda, 0,50; La Morena, 0,50; Caparró, 0,50; R. Castro, 0,25; Gavidia Niño, 0,25; M. Tamayo, 0,25; Carmona, 0,25; Los Carreteros, 0,40; Rosa Niño, 0,25; Patri, 0,25; Jurado, 0,20; Campo, 0,50; T. Gómez, 0,15; Cautiva, 0,10; Chicuelo, 0,10; Carrasco, 0,10; Magdalena, 0,30; Hoyos, 0,10; Jardines, 0,25; Emilio, 0,10; Tabales, 0,10; Rivera, 0,10; Ruiz, 0,10; Serrano, 0,15; Montero, 0,10; Pepe, 0,25; Antonio, 0,10; Marona, 0,10; Baeza, 0,15; Píno, 0,20; Triguero, 0,10; Carmen, 0,10; Manuel L., 0,25; Téllez, 0,10; Loco, 0,10; Mañito, 0,10; Arturo, 0,10; Lomo, 0,25; Cirilo, 0,20; El Viejo, 0,20; El Boca, 0,10; Enrique, 0,10; Peralta, 0,10; Fuentes, 0,10; Blanco, 0,15; Pujitonto, 0,15; V. Zuaga, 0,50; Juanito, 0,10; Aurora, 0,40; Hotel Cristina, 0,30; Galván, 0,20; Aranda, 0,50; Gil, 0,10; Amparo, 0,10; Olivá, 0,10; Patri, 0,25; Sánchez, 0,10; Liñán, 0,10; Carbo-

nero, 0,20; Corrales, 0,25; Raposo, 0,25; J. Antequera, 0,25; Gran Hotel, 0,20; Marín, 0,10; Contreras, 0,25; Manuel, 0,25; Reyes, 0,10; Pastora, 0,15; P. P. C. Socorro, 0,25; El Tranviario, 0,05; El Colorado, 0,10; Guillermo, 0,25; Enriqueto, 0,10.

Total del día 25, pesetas 3.457,20.

La aportación de los vendedores de Prensa

Los vendedores de periódicos, que tanto se solidarizan siempre con las campañas de Prensa, y más con aquellas cuyo objetivo persigue nobles rasgos y generosos desprendimientos de corazón, también se han sumado a esta buena obra de la suscripción pública a favor de los enfermos del Sanatorio de El Tomillar, habiéndonos hecho hoy entrega de la cantidad de pesetas 57 con noventa céntimos, producto de la colecta realizada entre los simpáticos vendedores sevillanos. Muy laudable es el rasgo, complaciéndonos en hacerlo constar así.

EN TRIANA

Un niño muerto por un camión

Ignoramos—ya lo aclarará el Juzgado—quien haya sido culpable de esta nueva desgracia; pero hay que hacer algo para limpiar esa calle Castilla llena de chicos a todas horas. ¡Da miedo circular en automóvil por algunas calles!

Esta mañana, a las diez, ha ocurrido en tan concurrida vía de Triana una dolorosa desgracia.

Una criatura de tres años ha sido aplastada por un camión cargado de bidones de aceite.

La víctima fué trasladada a la cercana casa de socorro, donde el director del establecimiento, don Joaquín del Rey, auxiliado del practicante señor Parra, procedió a reconocerlo.

Poco tuvieron que hacer, pues a poco dejaba de existir el niño.

Tenía magullados el vientre y el pecho y sufría heridas en la cabeza. Sus familiares se presentaron en la casa de socorro, desarrollándose la escena que es de suponer.

Se llamaba el niño Jerónimo Ariza Andrade, de tres años, y vivía con sus padres en la calle Castilla número 22.

El juez de guardia señor Díaz Pla se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Ante el juez declaró el chofer del camión, diciendo que no vio al chico caer bajo el vehículo y que frenó al escuchar los gritos del público.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia

Ante este Tribunal se vió la causa procedente de Utrera contra Manuel Gallardo López, por tenencia.

El fiscal señor Cantos solicitó se le impusieran dos años.

El defensor, señor Blasco Garzón, solicitó en su informe la absolución diciendo que en esta clase de delitos se está condenando con una morbosidad que es el tema de las conversaciones en Sevilla.

El informe del señor Blasco Garzón, elocuente como todos los suyos, fué comentadísimo entre el público.

La Sala se retiró a deliberar y dictó sentencia, condenando a cuatro meses y un día.

Causa contra José Caro Ramos y otro, por atentado.

El fiscal pidió para el primero 250 pesetas de multa y para el otro seis meses.

El señor Castro Serrano, la absolución.

La Sala condenó al segundo y absolvió al primero.

Causa contra María de la Concepción Nieto García, por insultos a los agentes de la autoridad.

Le pedía el fiscal un mes y un día, y después de la declaración de la procesada, solicitó que se le impusiera una multa de diez pesetas.

El defensor señor Gómez Moreno se conformó.

¡Dos duros los da cualquiera!

Un Jurado : : : : : Causa contra Juan Manuel Sánchez Osuna y dos más, por infracción ilegal.

El fiscal pide para el primero un año, siete meses y once días de prisión menor y cinco años, cuatro meses y un día de suspensión en sus derechos, más dos mil pesetas de multa.

Para los otros dos pide tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación y 1.500 pesetas de multa.

Los defensores señores López Cuesta, Montero y Montero y Ruiz Granados, la absolución.

La causa se suspendió a la una para continuarla a las cinco de la tarde.

NOTICIERO DEPORTIVO

Se mantiene la solución heroica, dice Caicedo.—En el Betis

Lecue a medio, si Gómez no se repusiese.

Ya esta mañana adelantamos la noticia. El Athlétic de Bilbao llegó ayer. Ellos procuran viajar con cierto desahogo de tiempo cuando en el partido les va algo. Y en el de mañana les va...

Es algo por lo que nos gusta la visita del Athlétic. Primero, por el propio Athlétic, cuya sola presencia—aquella época en que casi sólo se le conocía en Sevilla le oídas...—pone un temblor de emoción en el

buen aficionado. Después..., por Caicedo. Fué un buen jugador; pero es mejor entrenador y, sobre todo, un excelente amigo.

El no es partidario de hablar. Mucho menos en vispera de partido. Y muchísimo menos cuando el partido es como el de mañana. Prefiere que los muchachos lo digan todo en el campo. Porque él es de los convencidos de que lo que se diga que se va a hacer es nada ó casi nada si después no puede hacerse... Y no lo forzamos.

Lo de la solución heroica ya es otra cosa. Porque no es que se piense hacer; es que está hecha.

La nueva victoria del Betis ha puesto en conmoción el ambiente deportivo de los alrededores de Gustavo de Amezúa. Se ha discutido mucho. Y todos coincidieron en que había que hacer algo. Una solución heroica. Todo antes que venir a Sevilla sin una reforma en el equipo que permitiera abrigar nuevas esperanzas a los incondicionales. Y se ha reforzado la zaga con Roberto, y se ha remozado el ataque con la juventud impetuosa y prometedora de Aroma—sustituyendo a Chirri, ahora en mal momento—, y volviendo nuevamente a su puesto a Bata, cuya ausencia coincidió en los bilbaínos en apreciar que se dejó notar mucho en Bilbao.

Ni que decir tiene que se espera mucho de ese equipo, que nada tiene que ver con el que jugó en Bilbao.

—¿Tanto como que elimine al Betis?

—Si no fuera así no nos hubiésemos metido en estas sustituciones y refuerzos—ha terminado diciendo Caicedo.

Ellos tienen derecho a abrigar sus esperanzas; pero los béticos tienen quizás más derecho aún a abrigar las suyas...

Hemos tomado nota del equipo del Athlétic, que va a ser este: Blasco, Zabalo, Roberto; Cilaurren, Muñerza, Gerardo; Bilbao, Careaga, Aroma, Bata, Iraragorri y Gorostiza.

Frente a él, el Betis se alineará posiblemente completo. Y decimos posiblemente, porque existe la duda de que Gómez, que resultó lesionado en Bilbao, pueda ó no jugar. Si estuviese bien, el equipo sería: Urquiza; Areso, Aedo; Peral, Gómez, Larriñoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue y Caballero. Si Gómez no pudiese actuar, la línea media sería Peral, Larriñoa, Lecue—con lo que veríamos al gran internacional en su puesto del equipo español—, y el ataque, Saro, Adolfo, Unamuno, Rancel y Caballero.

Arbitrará, como se sabe, el catalán Vilalta.

El Sevilla a Madrid.—Va reforzado el equipo : : :

Los sevillistas han salido esta mañana para Madrid.

El equipo ha sido reforzado. Epelde, que está descansado y en perfecta forma, ocupará el centro de los medios, y Tejada el extremo izquierdo, jugando Tache de interior.

La alineación, según nuestras noticias, será esta: Eizaguirre; Euskalduna, Deva, Alcázar, Epelde, Fedé; López, Torrontegui, Campanal, Tache y Tejada.

Se ha buscado en los jugadores, sobre todo, nervio y dureza para el ataque y línea media, porque la defensa no la necesita.

Ese equipo puede hacer mucho. Y sobre todo, frente a él, es muy probable que el Madrid pueda hacer muy poco.

El árbitro designado para este encuentro es el catalán Arribas.

CARTELERA

Funciones para el domingo 26

TEATRO LORENS. (T. 26828.) A las 7, «Torbellino de sociedad» (estreno), por Frances Dee y Genetaymond. En español. Noche, desde las 9, igual programa. Mañana, desde las 6'30, igual programa.

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 4, «Qué semana!», en español, por Adolphe Menjou y Joan Blondell. Mañana, desde las 6, igual programa.

CINE SIERPES.—«Imitación de la vida». El lunes, igual programa.

SAN LUIS.—«Ojo, solteros!», en español. Fiestas de Mayo. Grandes bailes. Tarde y noche.

CINE FLORIDA.—A las 2 y media, infantil, con regalos. Desde las 4 y media, por secciones numeradas, «Capricho imperial», por Marlene Dietrich, en español. El lunes, «Capricho imperial», por Marlene Dietrich, en español.

CINE ESPERANZA.—A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4 y media, reportaje del partido España-Alemania, una película cómica y la gran superproducción «Chucho el roto», en español. El lunes, «Chucho el roto».

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. A las 3, gran sección infantil, con regalos. «Nació para trabajar», por el gran caballista Buck Jones. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, Noticiario Fox con la Feria de Sevilla y «Mercedes», producción Nacional, por Rafael Arcos, Antoineta Colomé y la Orquesta de Jaime Planas. El lunes, últimas exhibiciones de «Mercedes».

CINE VILLA SOL.—A las 8 y 1/2, «Me estorba el dinero», por Ursula Gravez. A las 11, «Madre», formidable drama familiar, en español. El lunes, a las 8 y 1/2, «Madre», y a las 11, «Identidad desconocida», en español.

TEATRO DEL DUQUE.—Continúa, desde las 3: 1.º Reportaje Athlétic de Bilbao-Betis. 2.º «Una vida por otra», en español, por Nancy Torres y Julio Villareal. Estreno en Sevilla. Butaca, 1.00. Anfiteatro, 0'50. El lunes, programa doble, en continua, desde las 5.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 4 y 1/2,

butaca.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Lupe Rivas Cacho. Hoy domingo, despedida. A las 4, la graciosísima comedia «En un burro tres baturros». A las 7, venuto, y a las 10 y 1/2, estreno de la comedia más cómica del año, «La fortuna de la vieja» y fin de fiesta «Estrellas mejicanas», por Lupe Rivas Cacho y la bellísima bailarina Luisita Rivas Cacho, y los charros mejicanos. Dos pesetas butaca.

ESPECTACULOS S. A. G. E.:

COLISEO ESPAÑA.—A las 4 y 7, numeradas, y desde las 9, continua, «Su mayor éxito», por Martha Eggerth. El lunes, el mismo programa, desde las 7 (últimas exhibiciones).

PATHE CINEMA.—Desde las 4, Actualidades y «Amantes fugitivos», estreno, en español. El lunes, igual programa, desde las 7.

TRIANA CINEMA.—De 3'30 a 6, sección infantil, con regalos. Desde las 6'30, «El enemigo público número 1», en español. El lunes, igual programa, desde las 6'30 (últimas exhibiciones).

CINE AVENIDA.—Hoy, desde las 4 y media, la notable pareja cómica Stan Laurel y Oliver Hardy en un gran acontecimiento en español.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 6: Muñagorri-Sagasti y Arrieta-Eugenio. Noche, a las 10: 1.º Asumendi-Legarra y Unzueta-Elorza. 2.º Allende-Uría y Gorospe-Egurola.—Lunes tarde, a las 6: Elordi-Urresti y Unzueta-Gorri. Noche, a las 10: Muñagorri-Uría y Arrieta-Ulacia.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Cabaret.

LLEGÓ EL ATHLÉTIC

DEL CABILDO DE HOY

(Viene de la primera plana)

para que quede atendido el servicio propio de dehesa de pasto, disponiendo que la diferencia entre la cantidad que se invierta en la compra de terrenos y la mitad del presupuesto de la Dehesa de Tablada, se destine a reintegrar al presupuesto ordinario lo que haya pagado el Banco de Crédito Local ó tenga que hacer efectivo, en virtud del embargo, durante este ejercicio, en lo que exceda de la cantidad consignada en dicho presupuesto ordinario y el resto, si lo hubiera, a las finalidades previstas en la ley.

Cuarta.—Que se modifique el artículo décimo de la ley, conforme a los extremos siguientes:

a) Que se exceptúen de la prohibición de apelar al crédito aquellas emisiones que hayan de costearse, simplemente con el rendimiento de los propios nuevos servicios que hayan de establecerse, adquirirse ó ampliarse, sin la especial ni directa afectación ni garantía de otro ingreso municipal, siempre que exista previamente informe y acuerdo con las entidades económicas y el servicio tenga el carácter de municipalizado.

b) Que se exceptúen asimismo las laminaciones de los actuales atrasos del préstamo con el Banco de Crédito Local.

c) Que el importe de los gravámenes extraordinarios sobre las industrias y comercios de Sevilla, productores de inferioridad en la competencia mercantil dentro del término municipal, pueda ser compensado por el Ayuntamiento con atenuación de otras exacciones municipales.

Tales son los puntos de coincidencia a los que se ha llegado después de una amplia deliberación con los representantes de las entidades económicas.

Esto no obstante, V. E. resolverá. Sala Capitular a 25 de Mayo de 1935.—Domingo Pérez González y Manuel Jiménez Tirado.

Los grandes reumáticos sus peligros

Existen formas reumáticas genuinas, que empiezan a manifestarse aun en edad muy temprana, cuyo origen puede ser la herencia artrítica del progenitor. En éstos, más que en los reumáticos accidentales, tiene suma importancia la alimentación, que ha de ser exenta de purinas, productoras del veneno úrico de consecuencias siempre funestas cuando éste se acumula con exceso en el organismo.

Los ataques de reuma, gota, mal de piedra, etc.—lo demuestran los análisis—, coinciden siempre con una superproducción orgánica de ácido úrico. Se comprende, en quienes van a ellos sujetos, las preocupaciones para combatir con medios racionales, fáciles é inocuos, esa tendencia peligrosa que precipita la vida hacia la vejez prematura.

Los médicos más eminentes de Europa y América están concordes para recomendar el prodigioso Uromil, eliminador soberano del ácido úrico, conceptuado por ellos como único disolvente moderado que arrastra hacia la orina el temido veneno. Los éxitos que se consiguen en enfermos desengañados, cuando todos los preparados úricos han fracasado, son innumerables. La siguiente opinión confirma los conceptos anteriores: «Soy entusiasta del Uromil y por el resultado alcanzado en enfermos de reuma, gota y otras manifestaciones de origen artrítico, lo encuentro insuperable y lo prefiero a todos los demás antiúricos conocidos».

Dr. José Puente Castro
De la Facultad de Medicina de Santiago.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

R. I. † P. A.
EL SEÑOR
DON ALFONSO DE CASTRO Y GOMEZ
esposo que fué de la señora
DOÑA JULIA PUENTE IBAÑEZ
Falleció el día 18 de Mayo de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, hijo político, hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar el lunes 27 del corriente, a las diez de su mañana, en la parroquia de Santa María Magdalena, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha parroquia

La política nacional

El ministro de Trabajo tiene ultimada la reforma de la ley de Jurados mixtos. = Varias disposiciones de gran interés en la "Gaceta" de hoy.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 25. «La Libertad»:
Continúa los artículos de Prieto. El de hoy se titula «Los roedores de derrotas».

Prieto habla en él de una segunda arbitrariedad de las juventudes del partido (la primera es la inculcación a la minoría parlamentaria en bloque), contra el propio firmante de estos artículos. Prieto echa por delante la aclaración de que no tratara de defenderse él personalmente, sino de evitar que al partido se le encamine por sendas peligrosas.

El folleto «Octubre» lo reputó un hecho grave por la oficialidad de su edición, por los cargos que hace, por la doctrina que sustenta y por el objetivo que pretende alcanzar.

No se trata del desahogo literario de un indocumentado, sino de la expresión del criterio de una colectividad, y quienes en nombre de ella hablan merecen respeto, no sólo colectivamente, sino también en el orden individual, aunque ellos no se los guarden a los demás. Fuera de la juventud, se han puesto también grandes esperanzas en la captación atribuida a este folleto. «Creo que ha de penetrar profundamente en los medios obreros»—me ha escrito un correligionario, conforme, al parecer, con lo fundamental de sus tesis. «Debemos callar los disconformes? A mi entender, no».

Añade que aunque el pleito ha de ventilarse en un Congreso, no conviene consentir que tal criterio se forme sin la controversia, cuando, como ahora, ha lugar a ella.

Dice que los directivos de las Juventudes lo encasillan a él en «centrista» del partido.

Agrega que esta designación le haría reír si no fuera dramática, por lo que tiene de inusitado el procedimiento dentro de la tradición del partido socialista, donde con desvío clarísimo de normas estatutarias se formulan contra correligionarios que ostentan representación del partido acusaciones gravísimas y se utilizan publicaciones clandestinas para ultrajarlos.

Esto no ha ocurrido jamás entre socialistas. La acusación ha de hacerse ante las respectivas organizaciones, dando a los acusados todos los medios de defensa.

Mientras fallos firmes de expulsión no eliminen de nuestras filas a un hombre, ningún correligionario tiene derecho a valerse de publicaciones, y mucho menos si éstas son socialistas, para denostarlas.

El procedimiento nunca sería correcto, y en determinadas circunstancias la alevosía puede calificarse de innoble.

En orden a las aspiraciones de justicia social del proletariado no pongo límite alguno a mi pensamiento y no repudio procedimientos extremos para lograrlas. Puedo atestiguarlo, más que con palabras, con hechos. En todo caso, el tope a esas aspiraciones lo marcará la realidad, no mi deseo, y los procedimientos de lucha estarán impuestos, más que por mi preferencia, por las realidades mudables de cada instante.

En cuanto a la eliminación de nosotros, los «centristas», tan clamorosamente exigida por los denostadores, diré alto y claro esto: Mi lanzamiento de las filas del partido socialista, en el cual milito desde la niñez, sería para mí dolorosísimo, pero no me apenaría verme desplazado de las posiciones directivas del mismo, en cuya obtención jamás hubo afares por mi parte. En eso no llegaría siquiera a establecer pugna. Me bastaría advertir que predominaba la tendencia contraria, para que mi propia voluntad se adelantase al deseo de los eliminadores, reduciendo así las asperezas de una convivencia que el mantenimiento de calificaciones depresivas podría hacer ingrata.

«El Debate»:
Culpa de nuestra falta de influencia en Tánger a las concesiones del bienio.

Todo el afán de los Gobiernos españoles había consistido antes del bienio en lograr el mando de la fuerza armada de la ciudad internacional. Llegó a conseguirlo en el año 1928 el general Primo de Rivera. Quedó, pues, por España la Jefatura de la Gendarmería y es esta la Jefatura única que nos corresponde permanentemente y de derecho en aquel territorio.

El contingente de 250 soldados fue reducido a 150 en 1932, porque así lo consintió el Gobierno de Madrid. Propuso la administración tangerina esta disminución a instancias del Consulado general de Francia. Invocó para ello pretextos de economías y el Gobierno de Madrid accedió sin discutir y sin caer en la cuenta de que el medio millón de francos así ahorrados ni evitaba el déficit en el presupuesto ni excusaba los varios millones de subvención que da España a aquella zona. Se pretendió en realidad y se consiguió restar eficacia al principal instrumento de influencia y de dominio que poseemos en Tánger.

Concesiones de tal sustancia y entidad pueden hacerse únicamente contra reclamaciones de idéntico ó más valor y del mismo ó de mayor provecho. Son triunfos que deben reservarse para ocasión oportuna, valores que han de negociarse cuando convenga. Y es falta evidente de sentido político y de sentido nacional entregarlos gratuitamente. Eso hicieron los Gobiernos del bienio.

En la cuestión de Tánger hay que comenzar por recuperar lo que malbarató el bienio. Sobran razones para este rescate. La insuficiente vigilancia de la zona internacional impone la vuelta de los cien gendarmes licenciados. Y en cuanto al impuesto, la Hacienda jalfiana no está muy sobrada de recursos para dejar de hacer el año próximo una reclamación razonable.

«El Liberal», en un artículo de Marcelino Domingo sobre la cuestión de Tánger:
«Es la República la responsable de esta disminución de poderío, de esta reducción de soberanía, de esta humillación histórica? No. La plena responsabilidad está en el régimen político que tenía España en 1912 y que, presente en Algeciras, aceptó, consignándola en un acta, la misión y la extensión de territorio que en Marruecos se señalaban a Francia y a España.

Francia con República acudía a Algeciras como un gran señor que sabe pedir y sabe lo que pide; España con monarquía se presentaba en Algeciras como un mendigo que toma lo que le dan.

La monarquía, que en Algeciras aceptó la peor y menor parte de Marruecos, aceptó del mismo modo que Tánger español dejara de ser España para que fuera de todos menos de España. Y lo aceptó firmando.

España no sólo ha perdido la soberanía de Tánger; ha perdido además las posibilidades de una colaboración y de una intervención autorizada y eficaz. No sólo ha dejado de ser España en Tánger la primera entre los pares, sino que ya no es par de nadie... Todo es español en Tánger menos el Poder; el Poder es internacional. Y en este Poder internacional hay títulos efectivos y títulos nominales. El título aceptado por España en tiempos de la monarquía y disminuido todavía en tiempos de la dictadura por el Convenio que se firmó entre España, Inglaterra y Francia el 18 de Diciembre de 1923 es un título nominal.»

SOBRE LA VUELTA DE LOS SOCIALISTAS AL PARLAMENTO

Opinión de don Lucio Martínez Gil

Madrid 25.—Un redactor de «El Liberal» ha sostenido una entrevista con don Lucio Martínez Gil, sobre la vuelta de los socialistas al Parlamento:

—¿Qué piensa usted de este Parlamento?

—Este Parlamento— dice —es el resultado de una serie de atropellos y producto de la coacción y del soborno que libremente se ejerció en las pasadas elecciones, no solo en todas las provincias, sino principalmente en los pueblos.

—¿Usted cree que los socialistas deberían volver al Parlamento?

—Me parece, según mi criterio y el de algunos compañeros, que no debemos volver para realizar nuestra política y nuestro programa conforme a nuestra práctica y a nuestras ideas.

—Creo que la actuación de los cuarenta diputados que podríamos asistir a las sesiones diariamente, tendría una eficacia extraordinaria, porque en algunos casos se corregirían determinados dictámenes y las leyes no saldrían con un contenido tan reaccionario como la de Arrendamientos y otras. Pero más que por nada, nosotros deberíamos estar en nuestro puesto para ejercer una fiscalización, que ausentes de las Cortes no podemos realizar.

—¿Qué le parece a usted el dictamen sobre la ley de Prensa?

—Esa ley, si se aprueba, que le dudo, nos hace retroceder muchos años.

—¿Qué harían ustedes si se anunciaban elecciones?

—Si se convocaran, yo creo que debería irse a ellas en alianza clara y definida con los partidos republicanos de izquierda, porque así opina la mayoría de la clase obrera organizada, con la que estoy en constante contacto.

UN SUELTO DE «EL DEBATE» SOBRE EL INSTITUTO DE ECONOMIA DE CATALUÑA

Madrid 25.—«El Debate» publica el siguiente suelto:
«La Generalidad ha constituido un Instituto de Economía Catalana y anuncia que uno de sus primeros trabajos será la formación de un censo de toda la riqueza industrial y agrícola de Cataluña.

Y a fe que ese censo, si está bien hecho, va a revelar grandes verdades, ignoradas dentro y fuera de Cataluña, respecto a su riqueza.

Quantiosa es la importancia fabril y manufacturera de esta rica región española; pero la agricultura la señorea.

España se ha acostumbrado a confundir a Cataluña con su industria, sin acordarse de la agricultura, quizás por ver que muchos catalanes han defendido a aquella aun en contra de ésta.

En este defecto político de postergación de la agricultura nada tiene que censurarle la generalidad de los españoles, que también han incurrido en él.

Así se ignora que los cerealistas catalanes producen más de 300 millones de pesetas al año; los olivares constituyen uno de los núcleos más importantes de esta riqueza en toda España, y Barcelona es la segunda provincia por el valor de su cosecha de patatas y la primera en muchas de las frutas, como el melocotón, el ciruelo ó la fresa.

Muchos primeros puestos alcanzan también en el censo de la riqueza horticola las provincias catalanas, y así es Barcelona la primera provincia en la producción de berenjenas, y la segunda en esta misma riqueza. Tarragona, y la primera vuelve a ser Barcelona en el valor de sus pimientos, como son Tarragona, Barcelona y Gerona, por este orden, las primeras provincias avellaneras de España, a gran distancia de todas las demás.

Bien venido sea un buen censo industrial y agrícola de Cataluña. Ojalá que en el resto de España, ya que tenemos una buena estadística de la riqueza de nuestros campos, llegáramos a tener una parecida de la producción de nuestras fábricas.»

Más del setenta por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla de venta en todos los establecimientos del ramo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 25.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que amplie en el número que juzgue preciso para su más acertado cometido el número de los miembros de la Comisión encargada de la revisión de los acuerdos adoptados por la Comisión mixta que tuvo a su cargo la implantación del Estatuto de Cataluña.

Orden circular nombrando a los señores que se mencionan para formar parte de la Comisión encargada de revisar los acuerdos de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña.

Esta Presidencia se ha servido nombrar para formar parte de la Comisión encargada por decreto de 21 de Febrero último de revisar los acuerdos de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña a los señores don Rafael Guerra del Río, diputado a Cortes y ex ministro; don José María Pi Suñer, abogado y secretario del Ayuntamiento de Barcelona, y don Federico Turell y Baladares, ingeniero jefe de obras públicas.

Guerra: Decreto disponiendo cese en el mando de la octava División orgánica y quede en la situación de disponible forzoso el general de división don José Riquelme y López Bago.

Gobernación: Decreto relativo a los requisitos para la adquisición de armas de caza:

Artículo 1.º Será requisito ineludible para adquirir armas de caza la presentación de la licencia que para las mismas exige el Reglamento de 13 de Febrero de 1934, quedando en tal sentido modificado el artículo 61 del mencionado Reglamento.

Art. 2.º Los comerciantes, sin perjuicio de la reseña en el libro de ventas, lo pondrán en conocimiento de la Guardia civil, consignando las características de la escopeta vendida y nombre y domicilio del comprador, quien queda obligado a proveerse del oportuno «aventi», acreditativo de la compra del arma reseñada.

Art. 3.º Quedan derogados los

preceptos que se opongan al presente decreto.

Trabajo: Decreto reorganizando los servicios de la Dirección general de Sanidad.

Otro nombrando director general de Sanidad a don Mariano Fernández Hórquez.

Orden aceptando a don Domingo de Casso y Romero la dimisión del cargo de presidente de la segunda agrupación de Jurados mixtos de Sevilla.

Otra imponiendo la multa de diez mil pesetas al droguero don Luis Pérez Sotelo, de Vigo.

Otra admitiendo a don Antonio Parrilla Lobo la dimisión del cargo de presidente del Montepío Marítimo Nacional y nombrando para dicho cargo a don Pascual Díez de Rivera, capitán de fragata.

Estado: Orden nombrando la Delegación española en la Comisión Hispano-turca que ha de negociar en Madrid un nuevo acuerdo comercial entre los dos países.

Justicia: Orden nombrando para la plaza de magistrado suplente de la Audiencia provincial de Orense a don José Taboada y Salgado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid 25.—Al recibir esta tarde a los periodistas el señor Salmón les manifestó que ya tenía ultimadas las reformas que ha creído conveniente introducir a la vigente ley de Jurados mixtos. Ha confeccionado un cuestionario, que hoy mismo quedará en poder del Consejo de Trabajo, para que informe sobre el.

Manifestó también que hoy será enviada por el ministerio una circular a los delegados de Trabajo para que vigilen los servicios de estadística de parados, pues tiene la impresión de que en muchos casos se falsea la verdad y ahora—añadió—este servicio es muy necesario, puesto que las provincias, al ver que el Estado facilita obras, posiblemente aumentarían el número de parados e n objeto de que los Poderes públicos suministren las cantidades asignadas.

Respecto de las denuncias presentadas en ese ministerio y relacionadas con los jornales, manifestó que desde luego no las cree de carácter grave, y algunas de ellas parece que son contra contratistas de obras, y esto encierra mayor gravedad. El ministro está dispuesto a sancionar todas las transgresiones de la ley vigente; pero, sobre todo, se impondrán las sanciones debidas a cuantos contratistas dejen de cumplir sus contratos.

Dijo también que se había enterado del gran número de obreros portugueses que vienen a España y ofrecen sus trabajos con salarios pequeños. En atención a los muchos que se encuentran en España sin ocupación, el ministro ha dado órdenes de que se les haga ver la necesidad de volver a su país.

Manifestó el señor Salmón que esta noche probablemente saldrá para Mazarrón un delegado especial con objeto de que estudie el problema planteado en aquella zona y proponga los remedios más convenientes. Además de la cantidad ya consignada, es posible que se puedan señalar algunas otras de los fondos de Cultura Social, puesto que la ley no se opone a ello.

Por último, el señor Salmón manifestó que cumpliendo el acuerdo tomado en uno de los últimos Consejos, el señor Gil Robles le había remitido una nota en la que le comunicaba que desde el 13 del próximo Junio serían colocados 125 obreros en las fábricas de armas de Oviedo, escogidos entre los que no estuvieran comprometidos en los sucesos revolucionarios, y que esperaba que los demás ministros le fueran dando cuenta de los colocados en las obras que han de comenzar para remediar el paro obrero.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 25.—A primera hora de la tarde, el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, recibió a los periodistas a los que comunicó que el señor Portela Valladares había tenido numerosísimas visitas y que por esta causa le era imposible recibir a los informadores.

Por indicación del señor ministro, el subsecretario dijo que la versión comunicada a «El Sol», como ampliación del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, no era cierta en lo que atañe a las manifestaciones atribuidas al señor Portela Valladares, respecto a la reparación de «El Socialista».

Aquella referencia—añadió el señor Echeguren—no es exacta, pues sin duda con falta de intención le han dado desfigurados los hechos que se haya permitido entrar en detalles que la discreción impone en este asunto.

El señor Echeguren comunicó también a los periodistas que se propone asistir el lunes próximo al banquete-homenaje en honor del presidente del Consejo, al que concurrirán todos los diputados por la región andaluza y plazas de soberanía de Marruecos.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 25.—En el ministerio de la Guerra han facilitado a los periodistas la siguiente nota:
«El ministro de la Guerra, coincidiendo con el sentir de la oficialidad afectada, ha dispuesto que por el coronel don Fernando Enrile, del regimiento de Caballería número 3, se practique una información é investigación del fundamento que puedan tener las quejas formuladas respecto a la forma de realizar la venta de potros para el Ejército. Se ha interesado de la Asociación de ganaderos que coadyuve con el coronel Enrile en su labor de investigación. Si de ella se desprenden defectos de procedimiento, se corregirán; si se percibieran responsabilidades, se exigirán rápidamente.

La no existencia de los unos ni de las otras llevará inmediatamente a la investigación del origen de la especie lanzada, que por su cualidad de inexacta y calumniosa sería sancionada en la persona de sus autores en la forma y cuantía que determinan las leyes.»

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

En Barcelona son detenidos dos individuos, que bajo la amenaza de publicar un libro contra una conocida Sociedad Editora, pretendían sacar 200.000 pesetas

Madrid 25.—Hace poco más de quince días, el jefe de la oficina de información de la Dirección general de Seguridad, don Vicente Santiago, tuvo conocimiento, en virtud de una denuncia, de que una Sociedad Editorial muy conocida en España venía siendo objeto de una campaña de difamación, organizada por un sujeto llamado José Pérez Hervás, antiguo empleado de la Empresa, y Manuel Navarro Clema, agente vendedor de la misma, los cuales con pretexto de unas supuestas reclamaciones económicas, que nunca llevaban a los Tribunales, habían optado por el camino del escándalo. Esta campaña de injurias, culminó hace días con la amenaza de lanzar un libro, obra maestra en el género del chantaje, donde se insultaba ferocemente a personas respetables, intentando llenar de fango su vida privada, si no se les entregaba la cantidad de 200.000 pesetas que habían pedido reiteradamente para que cesara el escándalo.

Tan pronto como tuvo conocimiento de estos hechos el señor Santiago, comisionó a dos expertos agentes de Vigilancia de Barcelona, los cuales, de acuerdo con el jefe superior de Policía de aquella población, señor Santullano, realizaron el servicio en colaboración con el comisario de la brigada criminal de Barcelona.

Uno de los agentes enviados de Madrid, se instaló en uno de los mejores hoteles de la ciudad, frigidándose una de las personalidades víctimas de la amenaza de los chantagistas. Celebró con ellos varias entrevistas y después de mil forcejeos llegó a un acuerdo. Los autores de la campaña del escándalo, se entrevistaron en un establecimiento público con el agente de vigilancia que se fingía miembro del Consejo de Administración de la citada Sociedad Editorial, y éste les entregó 40.000 pesetas en billetes, y al Pérez Hervás 12.000, aparte de 16.000 pesetas en unos cheques y la promesa de emplearles otra vez en la Sociedad. En aquel instante surgieron otros agentes, que procedieron a la detención de los chantagistas, que fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, el cual ordenó su ingreso en la Cácel Modelo de Barcelona.

Parece que la personalidad de Navarro ha sido plenamente identificada. En tiempos, fué anarquista de acción, relacionado con el célebre Rull, ejecutado en Barcelona a causa del famoso proceso de las bombas. Fué procesado por calumnia y excitación a la rebelión, y ha estado mucho tiempo en convivencia con los dirigentes de la F. A. I.

Del otro, se sabe que no tiene lograda la nacionalidad española, pues durante la guerra de Filipinas, se pasó al enemigo, en cuyo ejército obtuvo altos cargos.

La Policía, en posesión de los domicilios donde los dos detenidos aseguraban poseer la tirada completa del libro preparado en contra de la Sociedad Editorial, practicó un registro, incautándose de cuatro mil ejemplares, gran cantidad de prospectos y otros documentos dispuestos para dicha campaña.

Información telefónica general

Millares de aspirantes han acudido al llamamiento hecho en Londres para dotar de personal á la nueva flota aérea inglesa

VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

Madrid 25.—El ministro de Marina recibió al rector de la Universidad de Valencia, don Isidro de la Villa, á don Alvaro de Guitián, almirante, y al capitán laureado, señor Sevillano.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SE TRASLADO A VALENCIA

Madrid 25.—Ha marchado á Valencia, de donde regresará el próximo lunes, el ministro de Instrucción Pública, señor Dualde.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 25.—El jefe del Estado, recibió en audiencia á don León Cardenal, rector de la Universidad Central, acompañado de los demás rectores de todas las Universidades de España; al magistrado don Miguel Torres Roldán; al presidente de la Comunidad Interuniversitaria de Tenerife, don Ramón Gil Roldán; á don José Aguilar Ortega, señorita Nieves Pi y á don José Fernández Alcázar.

EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 25.—El ministro de Justicia, recibió numerosas visitas, entre ellas á una Comisión de la Unión Farmacéutica Nacional; al Comité de la Asociación de Alguaciles, que hizo al ministro diversas peticiones en beneficio de la clase; á la Directiva de la Asociación de profesores auxiliares de Escuelas Normales, que recabaron del señor Casanueva, su apoyo para la reforma de sus plantillas, equiparándolos á las de auxiliares de Instituto, y á una Comisión de secretarios de la Sala del Tribunal Supremo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 25.—A primera hora de la tarde, el ministro de Agricultura recibió á los periodistas.

—La noticia más interesante—les dijo—ha sido el concurso de adjudicación del Monopolio para la compra y distribución de trigo y maíz. Para el ministro, no ha sido una sorpresa, pues sin duda las condiciones del pliego no eran á propósito para que acudieran á él los financieros y los negociantes. El resultado ha sido previsto: que no ha habido pliegos y ha sido declarado desierto. Esto me hace pensar en si los españoles son tan inexpertos en esta clase de negocios, que no han risto lo fabuloso que era, según los impugnadores el pliego del concurso. Estos hermosos negocios debieran estar á flor del sentido común para aquellas personas entrenadas en los mismos. Los negocios son buenos ó malos; si son buenos el dinero no repara en acudir á ellos.

Lo que sí tengo interés en destacar es que para mí ha sido hoy un día de satisfacción, porque ha resultado la prueba una elocuente demostración de cómo el ministro había estudiado este asunto y de cuánta verdad dijo en sus manifestaciones desde el banco azul. También ha sido día de amargura porque he visto cómo se han perdido unos días en la resolución de este asunto que corría tanta urgencia y en el cual los únicos perjudicados son los agricultores.

Ante el resultado del concurso tengo pensada la solución que he de llevar y proponer al Consejo de ministros del martes; pero por imperiosos motivos de respeto á mis compañeros no puedo anticipar nada hasta que lo conozca el Gobierno.

A continuación el señor Velayas facilitó la siguiente nota:

«El ministro de Agricultura, ante la campaña iniciada por algunos periódicos de provincias contra los funcionarios técnicos del Instituto de Reforma Agraria, se cree en la obligación de hacer constar, para la debida defensa de quienes son injustamente atacados, que los ingenieros agrónomos y de montes asignados á las plantillas del Instituto, tanto en el servicio central como en los provinciales, cumplen sus deberes oficiales con todo celo y competencia, como es tradición en Cuerpo de tan notorio prestigio, sin que haya sido objeto de queja, denuncia ó reclamación ante el director general ni ante el ministro ninguna actuación concreta de los mismos. Y ha de hacerse constar asimismo que en los servicios de Reforma Agraria obtienen los ingenieros emolumentos equivalentes á los que devengan en otras dependencias del Estado y, en cambio, desempeñan una labor de grandes dificultades técnicas y de la máxima responsabilidad.»

Con esta nota—dijo, finalmente, el

ministro de Agricultura—he querido salir al paso de algunas denuncias que se han formulado contra un organismo que funciona bien ó mal, pero con arreglo á las normas legales, y cuyo personal cumple estrictamente con su deber.

PETICIONES AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE LOS REPRESENTANTES BILBAINOS

Madrid 25.—El presidente de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, con el representante de la Cámara de Comercio señor Azqueta, el ingeniero jefe señor Camino y el diputado á Cortes señor Horn, visitó esta mañana al ministro de Obras Públicas para interesarle que en el proyecto de presupuesto semestral procure restablecer las consignaciones, hoy reducidísimas, que existían para las obras y proyectos de la Junta del Puerto de Bilbao.

El Sr. Marraco dijo que tiene que esperar á conocer las cifras de todos los puertos para hacer la distribución dentro de la cantidad global que figura en el proyecto de presupuestos, y que entonces verá la forma de restablecer ó de aumentar la consignación que tiene el puerto de Bilbao.

En cuanto á la construcción de locomotoras, el señor Marraco manifestó á sus visitantes que el acuerdo del Consejo de ministros había sido adjudicar en firme aproximadamente la mitad de las 125 locomotoras, ó más exactamente, en número de 68 y á los precios fijados, sin perjuicio de acometer la construcción de las restantes máquinas al resolverse el problema total ferroviario.

EL SR. GIL ROBLES RECIBE A UNA COMISION DE ACCION POPULAR QUE LE HACE ENTREGA DE UN ALBUM

El ministro habló á los informadores de diferentes asuntos, entre ellos de la ley de Prensa

Madrid 25.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana á una comisión de la directiva de Acción Popular de Palencia, presidida por el diputado por aquella ciudad don Ricardo Cortés.

El objeto de esta visita era entregar en presencia del ministro de la Guerra un álbum en el que figuraban todas las firmas de los asociados de Palencia, que dedican á su jefe provincial, señor Cortés.

En la primera página del álbum figura una fotografía del jefe supremo de Acción Popular, señor Gil Robles, que éste firmó de su puño y letra en presencia de la comisión.

Los comisionados aprovecharon la oportunidad para pedir al señor Gil Robles la celebración de un acto magno en Palencia, con motivo de cumplirse en el próximo mes de Noviembre el cuarto aniversario del primer acto celebrado en España por los diputados de la minoría agraria de las Cortes Constituyentes en pro de la reforma constitucional.

Al señor Gil Robles le pareció bien el proyecto y la finalidad del acto, y manifestó que tratará de que asistan á él todos los diputados que tomaron parte en la citada campaña.

A las dos y media de la tarde el ministro de la Guerra recibió á los informadores, y refiriéndose á la nota facilitada por su secretaria particular, dijo que las denuncias las había recibido por varios conductos, entre ellos por un diario de Madrid.

Acercá de la discusión de la ley de Prensa, el señor Gil Robles manifestó que hoy no se reuniría la Comisión; pero que en su última reunión había sido aprobada una fórmula propuesta por el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, y que había sido aceptada por casi todas las minorías. Añadió que este debate continuará en la semana próxima.

A preguntas de uno de los periodistas, y refiriéndose al acto cuya celebración le había propuesto la comisión de Palencia, que le había visitado, dijo:

—La idea me parece magnífica, y si mis ocupaciones me lo permiten asistiré á él; pero lo primero es estar aquí.

Los periodistas le pidieron alguna noticia política, como vicepresidente de que es del Consejo de ministros, y el señor Gil Robles terminó su conversación diciendo:

—Yo no actúo como vicepresidente del Consejo. Me limito á trabajar en el ministerio de la Guerra.

REAPERTURA DE CENTROS OBREROS

Huelva 25.—El gobernador civil ha autorizado la reapertura de la Casa del Pueblo y el funcionamiento de las Agrupaciones sindicales socialistas, á excepción del Sindicato minero. Mantendrá la clausura de

este último centro, mientras persista la grave situación de Riotinto, motivada por los frecuentes despidos.

REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 25.—En la sesión celebrada anoche, el señor Litvinoff sometió al Consejo de la Sociedad de Naciones dos proyectos de resolución. El primero se basa en el hecho de que los Gobiernos de Italia y Abisinia han declarado durante la reunión de Enero su consentimiento á arreglar el incidente de 5 de Diciembre de 1934 con arreglo á las estipulaciones del Tratado de arbitraje de 1928. El Gobierno italiano accede al deseo que se le ha expresado de no protestar contra la designación de árbitros no etíopes por el Gobierno de Abisinia. Ambos Gobiernos están de acuerdo para fijar la fecha en que deberá haber terminado el procedimiento de arbitraje: el 25 de Agosto próximo.

Por el segundo proyecto de resolución el Consejo declararía que deja á ambas partes en plena libertad de resolver sus diferencias con arreglo á las estipulaciones del artículo quinto del Tratado italo-etíope de 2 de Agosto de 1928. El Consejo decidiría reunirse de nuevo si los cuatro árbitros no han podido llegar á un acuerdo ó si no han podido designar un quinto árbitro antes del 25 de Julio próximo. Sin embargo, los cuatro árbitros quedarían en libertad de prorrogar este plazo.

Además, el Consejo decidiría reunirse para un nuevo examen de la situación si no se hubiera llegado á un arreglo arbitral antes del 25 de Agosto.

Durante los debates el delegado abisinio hizo al barón Aloisi, representante de Italia, varias preguntas relativas á los transportes de tropas y de material de Africa Oriental. El barón Aloisi contestó que el Gobierno italiano había querido con ello poner sus territorios en estado de defensa, ya que el conflicto actual había surgido á consecuencia de una agresión militar. Su Gobierno ha demostrado sus buenas intenciones con la franqueza poco común de las medidas adoptadas. En efecto, no ocurre con frecuencia que un Gobierno publique día por día informes sobre sus transportes de tropas y de material. El Gobierno italiano no puede permitir que sus legítimas medidas de defensa sean sometidas á críticas de cualquiera ó de cualquier clase.

La respuesta ha de conformarse á los principios del Convenio, según los cuales no puede tomarse ninguna otra iniciativa desde el momento en que se ha aceptado un proyecto de arbitraje. Toda intervención no podría más que empeorar el conflicto, cuya importancia no se ha comprendido aún suficientemente.

El Gobierno italiano, no quiere limitar en manera alguna, la labor de los árbitros tal como está prevista en el Tratado de 1928. Sin embargo los árbitros no podrán solucionar la cuestión de las fronteras. Al aceptar el arbitraje Italia ha demostrado que quiere respetar los compromisos adquiridos por los dos Gobiernos.

Después de un cambio de puntos de vista entre los delegados italiano y etíope se convino que en los árbitros no tenían que decidir la cuestión de las fronteras, pero sí completa libertad para examinar este problema.

El señor Laval declaró en nombre de Francia que los dos Gobiernos habían demostrado su voluntad de hallar una solución amistosa. Se debe tener confianza y esperar que no volverá á reanudarse este debate. El Consejo de la Sociedad de Naciones ha puesto una vez más toda su autoridad al servicio de la paz.

El señor Eden declaró que el conflicto había causado serios temores al Gobierno británico.

La responsabilidad no recae sólo sobre las dos partes, sino también sobre el Consejo de la Sociedad de Naciones, que tiene ahora el deber de seguir atentamente el desarrollo de este asunto.

Cámara Agrícola de Sevilla

Bases de trabajo del campo

En las oficinas de esta Cámara se facilitarán á los asociados de la misma las bases de trabajo del campo publicadas en el «Boletín Oficial» correspondiente á los meses de Mayo y Junio de 1933, que son las que rigen en la actualidad.

Sevilla 25 de Mayo de 1935.—El presidente, José Huesca.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El señor Litvinoff puso de relieve que la Sociedad de Naciones había mostrado su interés por salvaguardar la paz en todas las partes del mundo.

El delegado de Abisinia expresó á los delegados franceses é ingleses la gratitud de su Gobierno por sus oficios. Hizo votos por que las resoluciones adoptadas por ambas partes puedan conducir á la reanudación de relaciones amistosas entre Italia y Etiopía. Abisinia no desperdiciará ninguna ocasión para reforzar la confianza entre los dos países.

El delegado italiano, barón de Aloisi, declaró que también él deseaba expresar su gratitud. Sin embargo ignoraba si tenía que aceptar ó dar las gracias.

Terminadas estas declaraciones ambas resoluciones fueron aprobadas por el Consejo y terminó la sesión á eso de las dos de la madrugada.

La próxima sesión se celebrará hoy sábado.

SOBRE LA CUESTION DEL PACTO AEREO

Londres 25.—Continuando el examen de las proposiciones del «führer», el Gobierno británico se ocupa ahora en primer término, de la cuestión del pacto aéreo.

De fuente oficiosa se anuncia que el Gobierno inglés tiene la intención de sondear á los Gobiernos franceses é italiano, á propósito de las posibilidades de una división de las proposiciones relativas al pacto aéreo, de los demás problemas anunciados por el protocolo de Londres de 3 de Febrero. Si Francia é Italia se declaran de acuerdo, podrán comenzar inmediatamente las negociaciones entre Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Bélgica. Sin embargo, no es posible predecir las iniciativas futuras antes de que Italia y Francia hayan dado su opinión. Todo lo que puede decirse es que las negociaciones relativas al pacto aéreo deberán llevarse por las cinco potencias interesadas.

UN DISCURSO DE MACDONALD SOBRE LA PAZ MUNDIAL

Londres 25.—El primer ministro, señor Macdonald, presidiendo un banquete ofrecido en honor de los ministros de los Dominios y de los delegados de la India, ha declarado especialmente:

«El Imperio británico se consagra á la paz, no á la paz de renuncia y de subordinación: no á la paz que deja hacer por que se teme defender sus derechos, sino á la paz que vendrá cuando todos los pueblos se hayan convertido en los guardianes de la justicia y reclamen la justicia para todos los pueblos del mundo entero. Nos consagramos á la colaboración y á la cooperación de los pueblos libres. Queremos realizar la paz del mundo por negociaciones y métodos humanos.»

SUIZA VERIFICA TAMBIEN EXPERIENCIAS DE ALERTA

Zurich.—En la noche del sábado al domingo y en varias comunas vecinas al gran aeródromo de Dubendorf se verificaron experiencias de extinción de incendios para proteger las grandes aglomeraciones contra los ataques aéreos.

PARA LOS NUEVOS RECLUTAMIENTOS DE LA FLOTA AEREA INGLESA SE HAN PRESENTADO VARIOS MILLARES DE JOVENES

Londres 25.—Ayer han comenzado los nuevos reclutamientos para la flota aérea en la oficina de reclutamiento de Londres para mecánicos, radiotelegrafistas, apuntadores, etcétera.

En el curso de la jornada se presentaron unos dos mil jóvenes y se recibieron un millar de ofertas por escrito.

En una oficina de reclutamiento para pilotos se han recibido docientas ofertas personales y dos mil peticiones por escrito.

Según el «Daily Telegraph» han sido admitidos quinientos solicitantes. Interrogados sobre los motivos de haber presentado solicitudes, la mayoría de los demandantes han declarado que querían romper la monotonía de su vida.

Los funcionarios del departamento de Aviación han declarado que la mayor dificultad estriba en la falta de solicitantes especializados.

Sir Francis Joseph, presidente de la Asociación de la Industria Británica, ha declarado que la industria inglesa secundará con todas sus fuerzas las medidas de armamento del Gobierno. La industria tiene que encontrar las sumas necesarias para los gastos especiales de los armamentos.

STAULEY HAUSNER, CELEBRE AVIADOR AMERICANO, PERECE EN UN ACCIDENTE

Detroit.—El aviador americano Stauley Hausner, de origen polonés, ha resultado muerto al caer su aparato sobre el techo de una vivienda. El avión hizo explosión, incendiando á tres casas.

En 1932 Hausner en un vuelo Estados Unidos-Polonia cayó en el Océano, cerca de las costas de España, permaneciendo en el mar sobre su aparato, que caminó á la deriva durante una semana, que pudo ser salvado por un vapor.

El aviador proyectaba actualmente un nuevo vuelo trasatlántico.

LA EDUCACION MILITAR TURCA

Estambul.—El Consejo de ministros ha aprobado el reglamento que prescribe la instrucción premilitar de la juventud turca.

DOS AVIADORES PERECEN EN LAS PROXIMIDADES DE ORAN

Orán.—Un avión militar de la Base de la Senia, con motor de 450 caballos, tripulado por dos oficiales de la reserva, cayó al mar al largo de Orán á consecuencia de haber perdido velocidad.

Los dos aviadores murieron ahogados, pudiéndose recoger sus cuerpos, que fueron llevados al puerto.

LA CATASTROFE DEL «MAXIMO GORKI»

Moscou.—El Gobierno soviético ha decidido conceder inmediatamente á las familias de cada víctima una suma de 10.000 rublos, sin perjuicio de una pensión vitalicia más importante que de ordinario.

Los funerales de las víctimas, verificados con gran solemnidad, fueron costeados por el Estado.

EL BANDOLERISMO EN MEJICO

Méjico 25.—El periódico «Noticias» anuncia que bandidos armados han asaltado un transporte de plata en las inmediaciones de Tlaxatlán, en el Estado de Jalisco.

Los bandidos asesinaron á los hombres que formaban la escolta y se apoderaron de lingotes de plata por un valor total de 300.000 pesetas, huyendo á la montaña.

CINE AVENIDA

Hoy domingo 26, desde las 4 y 1/2,

FRA DIAVOLO

en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

TEATRO CERVANTES

COMPANIA

LUPE RIVAS CACHO

HOY DOMINGO DESPEDIDA

A las 4:

En un burro tres baturros

A las 7 y 10 y 1/2:

ESTRENO

La fortuna de la vieja

Y FIN DE FIESTA

ESTRELLAS MEJICANAS

Teatro Lloréns

Hoy DOMINGO estreno de

TORBELLINO DE SOCIEDAD

por Frances Dee, Gene Raymond y Alison Skipworth.

EN ESPAÑOL

Vermut, á las 7.

Noche, desde las 9.

Salón Imperial

Hoy domingo, desde las cuatro

¡QUE SEMANA!

por Adolphe Menjou.

EN ESPAÑOL

Frontón Betis

Todos los días grandes parti-

dos y quinielas

1.ª tarde 6-3 á 33 pesetas.

2.ª tarde 5-4 á 55 pesetas.

1.ª noche 5-3 á 56 pesetas.

2.ª noche 2-5 á 50 pesetas.

3.ª noche 4-6 á 44 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 24.

Información telefónica general

LO QUE DICE UN PERIODISTA INGLÉS SOBRE LA PREPARACIÓN GUERRERA DE ITALIA

LA DIPUTACION DE ALMERIA NO PAGA A SUS FUNCIONARIOS

Almería 25.—Se han reunido los médicos, practicantes, matronas, maestros de escuela y personal subalterno, dependientes de la Diputación, para protestar energicamente contra la conducta administrativa de dicha Corporación, que les adeuda sus honorarios desde Febrero, lo que ha dado lugar a una situación crítica en muchos de estos funcionarios. Se ha dirigido telefógraficamente a los señores Lerroux, Portela, director de Administración Local, presidente del Colegio de Médicos y otras entidades, dando cuenta de lo que sucede y solicitando que se verifique una inspección. Los empleados administrativos de la Diputación se reunirán hoy para adoptar medidas y sumarse a la protesta de los sanitarios.

EL CONGRESO DE BIBLIOTECARIOS

Salamanca 25.—En autocares han llegado a Salamanca 150 personalidades de las más destacadas del Congreso Internacional de Bibliotecas. A las tres de la tarde se celebró una reunión en el paraninfo de la Universidad, a la que asistieron catedráticos y profesores. Les dirigió unas palabras de saludo el vicedirector, excusando la ausencia del señor Unamuno, que se encuentra en Madrid en una reunión de rectores de Universidades. Le contestó el presidente del Congreso,

director de la biblioteca de Michigan, que tuvo frases de elogio para las glorias de la Universidad de Salamanca.

Los excursionistas visitaron después la biblioteca, en la que han hecho una exposición de los más valiosos ejemplares antiguos. Después recorrieron los principales monumentos. Seguidamente tuvo lugar una recepción en la Diputación Provincial, cambiándose palabras de saludo entre el vicepresidente de la Corporación y el presidente del Congreso. Los congresistas fueron obsequiados a las cinco y media de la tarde en el Ayuntamiento con un "cure-cho". Les dió la bienvenida el alcalde accidental, señor Viñuela, al que contestó el presidente del Congreso.

El acto terminó con vítores a Salamanca. A las seis de la tarde regresaron a Madrid.

DISGUSTO ENTRE LOS OBREROS DEL PUERTO

Barcelona 25.—Según nuestras noticias, existe malestar entre un sector de obreros del puerto. Con este motivo esta mañana estuvieron cerca de una hora paralizados los trabajos. Parece que la misma actitud ha sido adoptada por los obreros del puerto de Tarragona.

ENTIERRO DE UN GUARDIA QUE FUE AGREDIDO POR UNOS PISTOLEROS

Burgos 25.—El guardia municipal Faustino Mijangos, herido por unos pistoleros en la madrugada del miércoles último al intentar detenerlos, ha fallecido en el Hospital provincial.

El entierro se ha verificado hoy. El alcalde llevaba de la mano a un niño de seis años, hijo de la víctima. Al ser sacado el féretro del depósito de cadáveres, el alcalde leyó una orden, por la que se ascendía a cabo al guardia muerto.

El féretro iba cubierto con el estandarte del Sindicato de empleados del Círculo católico de obreros, al que el finado pertenecía.

El comercio cerró sus puertas durante el entierro. El paso del cortejo fue presenciado por millares de almas.

La Caja Municipal de Ahorros ha entregado una libreta de mil pesetas a la viuda, y de quinientas a cada uno de los cinco hijos.

En el pueblo de Melgar de Fermentel se ha presentado a la Guardia civil durante la pasada noche Luis Villasana, uno de los pistoleros que tomaron parte en el tiroteo que

costó la vida al infortunado guardia.

BANQUETE EN HONOR DEL SR. PICH Y PON

Barcelona 25.—Anoche se celebró un banquete de homenaje a don Juan Pich y Pon, como presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición del Arte de Vestir y Salón de Creaciones, por el éxito alcanzado por este Certamen, que tuvo lugar últimamente en Montjuich.

Concurrieron unos trescientos comensales.

Presidieron el consejero de Economía de la Generalidad, señor Sedó; el teniente de alcalde don Jesús Ulled, y representantes de la Cámara de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional, Círculo Artístico, etc.

Ofreció el agasajo el señor Graells, y el señor Pich y Pon, luego de agradecerlo, estimuló a los expositores a celebrar nuevas exposiciones, que superen en esplendor y brillantez a la clausurada, para dar mayor impulso a las actividades de la ciudad.

SOLEMNE ENTREGA DE RECOMPENSAS A UN GUARDIA CIVIL QUE QUEDO CIEGO

Zaragoza 25.—En el cuartel de la Guardia civil de Arrabal se efectuó solemnemente la entrega de dorados al guardia de segunda clase don Félix García Andrés, que quedó ciego como consecuencia de las heridas que recibió durante los sucesos revolucionarios de Uncastillo. En el patio del cuartel formaron una compañía de Infantería de esta Comandancia local y una numerosa representación del Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil. Concurrieron al acto el gobernador, representante del general de la División, el coronel de la Guardia civil, señor Osuna, y otros numerosos jefes y oficiales. El coronel señor Osuna pronunció un breve y elocuente discurso, encargando al gobernador que transmita al señor Lerroux la gratitud del séptimo tercio de la Guardia civil por la distinción de que ha hecho objeto a uno de sus individuos y la seguridad de que sus hombres estarán siempre a las órdenes del Gobierno con toda fidelidad, con el mayor patriotismo y con el mejor deseo de cumplir con su deber.

El señor Otero, gobernador de la provincia, pronunció un breve discurso, haciendo constar que el Gobierno premiaba como debía a los servidores del Estado que se superaban en el cumplimiento de su de-

ber. Dijo también que cumpliría cerca del señor Lerroux el encargo hecho por el señor Osuna en nombre de la Guardia civil. A continuación entregó al guardia ciego un cheque de tres mil pesetas y tres pólizas de seguro diferido para los tres hijos de dicho guardia por un valor total de tres mil pesetas.

El coronel, señor Osuna, le entregó también la parte que le correspondía de la suscripción nacional cantidad de ascendi a dos mil pesetas. El coronel pronunció un breve discurso que terminó con tres vivas: a España, a la República y a la Guardia civil, que fueron contestados unánimemente. También le hizo entrega de dos mil pesetas, que un particular regalaba al guardia García Andrés.

Terminada la ceremonia, las fuerzas que habían formado, desfilaron ante el gobernador y las autoridades militares, y a continuación el señor Otero, desde la estación de radiotelegrafía del cuartel, dirigió un despacho al señor Lerroux, dándole cuenta de que se había celebrado solemnemente el simpático acto.

UN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO GRAVEMENTE HERIDO POR EL ALCALDE

Cariñena 25.—El alcalde de este pueblo, don Fermín Frustán, agredió con un palo al secretario del Ayuntamiento, don Ricardo Blasco, al que produjo la rotura de los dos brazos, fractura de la base del cráneo y magullamiento general. El herido se halla en estado gravísimo. Se ignoran las causas de la agresión.

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS

Málaga 25.—En el Ayuntamiento se celebró esta noche una Asamblea de fuerzas vivas para tratar de la reconstrucción de los edificios incendiados la noche del 11 de Mayo de 1931. Hablaron, entre otros, el diputado señor Armasa, que concurrió al acto con los demás parlamentarios y el ex ministro don José Estrada. Este se mostró partidario de que el Palacio Episcopal sea reconstruido por los católicos malagueños.

Se acordó que los diputados presenten enmiendas al proyecto de ley sobre el paro, para que se destinen seis millones a la reconstrucción de todos los edificios, incluso

los religiosos, quemados por las turbas aquella noche. También se acordó realizar obras en la Cárcel antigua, a fin de habilitarla para cuartel de las fuerzas de Asalto, a lo cual contribuiría el Ayuntamiento y la Diputación con cien mil pesetas cada uno, emitiendo acciones por igual cantidad entre los comerciantes y capitalistas malagueños.

La Asamblea volverá a reunirse el martes próximo.

LA CUESTION ITALO-ABISINIA HACIA UNA SOLUCION

Ginebra 25.—Se considera muy próxima la conclusión de un compromiso en la disputa italo-abisinia después de una extensa entrevista celebrada entre el capitán Eden y el barón Aloisi.

EL ENVIADO ESPECIAL DEL «DAILY MAIL» EN MOGADICHO, DICE QUE ITALIA NO ESTA PREPARADA PARA HACER LA GUERRA

Londres 25.—El enviado especial del «Daily Mail» en Mogadicho dice que en la actualidad el general Graciani se ocupa en activar el desembarco de tropas y material antes de que comience la estación de las lluvias, porque ésta obligará a los transportes, que han anclado a un kilómetro, a zarpas y colocarse a mayor distancia de aquella.

El general se preocupa también de la construcción de carreteras para el transporte de tropas y material desde la costa a la frontera etiopie.

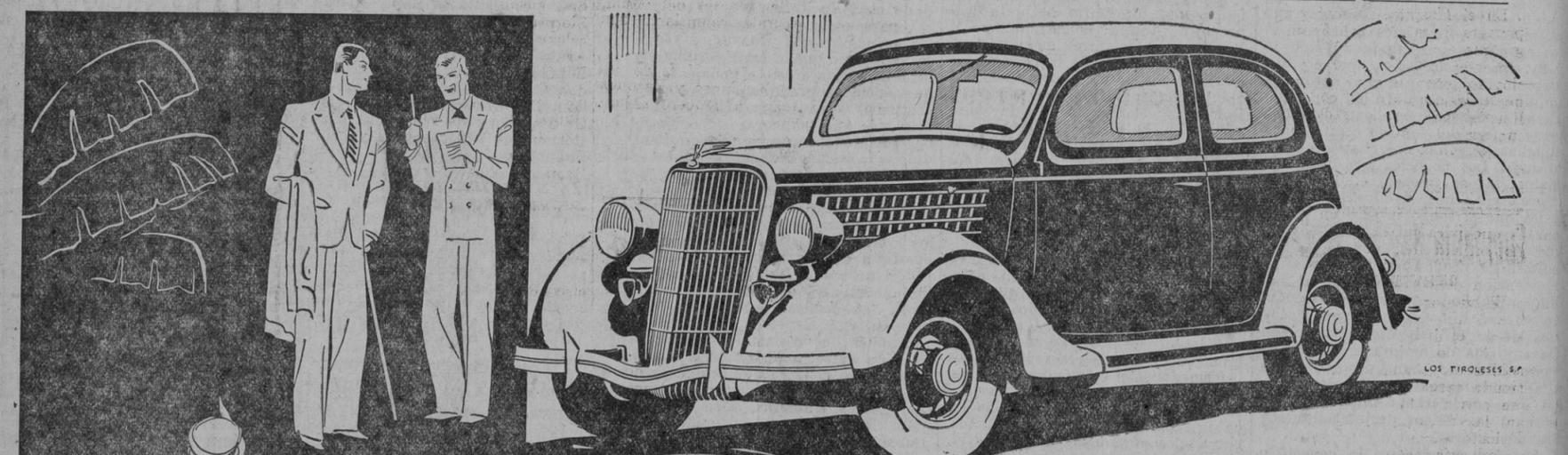
En toda Somalia se construyen aeródromos. Han llegado a Mogadicho contratistas ingleses, norteamericanos, franceses e italianos para examinar, de acuerdo con las autoridades italianas, el mejor procedimiento para la construcción de las carreteras, las cuales deben estar terminadas en el más breve plazo posible y resistir la acción de las lluvias, que no constituyen ningún obstáculo para las tropas abisinias; pero sí considerables inconvenientes para las tropas europeas.

Es evidente que Italia no está suficientemente preparada para hacer la guerra—añade el enviado especial—. Se nota falta de patatas, harina, azúcar y víveres de todas clases, excepto chianti.



CADIZ
La Costa Azul de Andalucía
Su incomparable Playa.
De Julio a Septiembre.
Grandes Fiestas.
Sociedad Cádizana de Fomento Turismo y Propaganda.

Lithinés del Dr Gustin
CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL



Tenemos a su disposición el **FORD V-8 1935**
Pidanos una demostración. Sólo después de esta prueba podrá usted adquirir su coche con los elementos necesarios de comparación de valores 1935.

CONCESIONARIOS EN LA PROVINCIA

Vicente de Medina (Viejos, 1)
Diego Moreno (General Weyler, 13)
Diego Gómez Núñez (Luis Daóiz, 18,
Manuel Alvarez

Sevilla
Ecija
Morón de la Frontera
Utrera

SEDAN 2 PUERTAS:
Pts. 10.450
(franco fábrica Barcelona)

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS FIESTAS DE LA PALMA. — LA II VUELTA CICLISTA AL CONDADO. — TORNEO DE TENNIS. — CAMPEONATO DE HUELVA. — ESTRENO DE UNA OBRA TEATRAL.

Esta tarde se celebra en La Palma del Condado el «Romerito» organizado por la Hermandad de la Cruz de la calle El Cabo.

Dada la extraordinaria animación que reina, la fiesta promete resultar lucidísima.

Por la noche se celebrará el certamen de belleza, proclamándose «Señorita La Palma» y sus damas de honor, «Señorita calle Sevilla» y «Señorita calle El Cabo».

Por el cuadro artístico de la agrupación «Alvarez Quintero» se estrenó anoche la comedia, en tres actos, «Paco el de los Peros», original de nuestro estimado amigo y compañero el correspondiente de EL LIBERAL en Riotinto, don José María Fontela Granada.

Obtuvo mucho éxito, demostrando su autor poseer felices aptitudes para el género dramático.

La obra entró en el público, desde las primeras escenas.

A la terminación de los tres actos sonaron muchos aplausos, levantándose el telón repetidas veces.

La interpretación, excelente. Tomaron parte en la obra las señoritas Regalado, Jover, Barreto, Castillo, Fernández, Barreto (Elena), González y Nena Basilio y los señores García, González Basilio, Morales, Márquez, Gutiérrez, Romero, Flores y Valles. Todos fueron muy aplaudidos.

Nuestra cordial enhorabuena al querido compañero señor Fontela, por el éxito de su preciosa obra.

En Bonares han contraído matri-

monio el joven propietario don Julián Guzmán Prieto y la bellísima señorita Juana María Gómez.

Apadrinaron a los contrayentes don Rafael Prieto y doña María Salomé Prieto, tios del novio, y fueron testigos don Ildefonso y don Andrés Prieto Carrasco y don Alfonso Camacho.

—La Agrupación Ciclista onubense organiza la carrera denominada «Segunda vuelta al Condado».

Los corredores saldrán de Huelva, con el siguiente itinerario: San Juan del Puerto, Niebla, Villarrasa, La Palma, Bollullos, Almonte, Rociana, Niebla, San Juan y Huelva. Recorrido total, 110 kilómetros.

—Regresó de Madrid, acompañado de sus bellas hijas, el presidente de la Colombina, don Pedro Garrido.

—Llegó de Cartaya nuestro estimado amigo don Celestino Jaldón.

—Ayer se jugaron las primeras pruebas del torneo de tennis en la pista del Club Recreativo.

En el campeonato de Huelva, Pardo gana a Morrison, por 6-2, 6-3. M. A. Estrada vence a Bobadilla, por 6-2, 6-2.

L. Gras gana a J. Gómez, por 6-2, 6-3.

W. Ortón, gana a J. Estévez, por 6-4, 6-2.

—Ha regresado de Madrid la Comisión de ferroviarios que fué a entregar al diputado señor Rey Mora el título de socio de honor de la Asociación.

Pepe de la Rábida.

Elogios á Sevilla

El alcalde, señor Contreras, ha recibido una atenta comunicación del cónsul de Portugal en Sevilla, don Antonio de Cértima, con la que le envía una serie de artículos publicados en el importante diario lisboeta «O Século» por el insigne publicista portugués Dr. Samiel Maya, en los que éste hace una bellísima apología de las tradicionales fiestas de Sevilla.

El señor Contreras ha agradecido al señor Cértima su deferencia, rogándole sea intérprete cerca del citado diario y del autor de los referidos artículos de su gratitud como sevillano y como representante de la ciudad.

MODA PRACTICA

La mejor Revista de Modas

Una peseta al mes dos números

Suscripciones en esta Administración, García de Vinuesa, 30, Teléfono 26367 y Librería Viuda de Tomás Sanz, Sierpes, 90, Teléfono 21834

SOCIEDAD

El día 19 del corriente, en la capilla de las RR. Carmelitas, hicieron su primera comunión los encartados hijos de la distinguida señora viuda de Hernando, Conchita y Luisito Hernando Arias. Con tal motivo fueron obsequiados todos sus amigos con una espléndida merienda.

Desde sus posesiones del Castillo de la Moncloa se han trasladado á Madrid los duques del Infantado.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Otilia León Castillo y Manrique de Lara, próxima pariente de los marqueses del Muni, para el aristócrata valenciano don José Moroder Gómez.

Marchó á Cádiz el alférez de navío don Pedro Benjumea y Vázquez Lastra, destinado al crucero «Almirante Cervera».

Ha regresado á Madrid la condesa de Biandrina.

Mercado aceitero sevillano

Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á setenta y dos y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Ojeada semanal

La semana que hoy termina no ha sido tan fructífera como muchos esperaban.

Las cotizaciones mantuvieron á setenta y tres reales durante la semana; pero se podía aventurar la sospecha de que no sería esta cotización con la que se cerrara, ya que por la flojedad hacíase presumir.

En efecto, á partir del viernes la flojedad se mostró más abierta y con el descenso de medio real en arroba comenzaron á efectuarse algunas transacciones.

La fuerte característica de las semanas precedentes ha desaparecido.

La demanda se muestra más retraída, ya que en la actualidad los almacenistas se hallan recibiendo y embarcando aquellas partidas que adquirieron y que motivaron el alza.

La cancelación de contratos también ha contribuido á paralizar el negocio porque con dinero y sin necesidad de género han quedado cumplimentados.

Como consecuencia de ambas cosas se oferta encuentra menos colocación, y sin que ésta sea muy abundante pesa sobre el mercado, y no tendría nada de extraño que la próxima semana, de prolongarse la situación de desgana de los últimos días de ésta, perdiera algo más. Este es el panorama que en el día del cierre ofrece el mercado aceite ro sevillano.

Cartera de Noticias

Ha marchado á Cádiz con su esposa, después de varios días en Sevilla, el médico con residencia en Barcelona, don Mario Oliveras Delvesa.

Después de varios días en Sevilla, ha regresado á Gibraltar, el comandante del Ejército inglés mister Peatt.

De Barcelona llegó el ingeniero industrial don Mónico Sánchez Moreno.

De Azuaga llegaron los acaudalados extremeños don Francisco Girónza de la Cueva y don Plácido Durán.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Madrid, el ingeniero don Juan José Bolinaga.

Han llegado de Madrid para pasar varios días en Sevilla, los abogados don Antonio Martínez Ajuria y don José Martínez Speria.

De Bilbao y Madrid han llegado para pasar unos días en Sevilla, don Carlos Aguirre.

Procedente de Madrid hállase en Sevilla, el ingeniero don Emilio Serra Calabing.

Se ha levantado la clausura á los centros obreros Arenal, 3; Heliotropo, 8; Sierpes, 8, y el de Falange Española.

Llegó de Córdoba el propietario don Justo González.

De Yacencia y de paso para Granada, llegó con su señora, el médico don Carlos Torres Calameta.

Llegaron de Madrid la marquesa de Villafranca y la condesa de Alcaberrada, que pasarán unos días en Sevilla.

Ha regresado de Tetuán y se encuentra en Sevilla, el general don Enrique Marzo Balaguer.

— Hermandad de la Invención de la Santa Cruz —

El itinerario que ha de llevar dicha procesion, hoy domingo, á las dos y media de su tarde, de la calle Bustos Tavera, 13, segundo, será el siguiente:

Bustos Tavera, Santa Catalina, Almirante Apodaca, Sor Angela de la Cruz, Coliseo, Regina, Feria, Corredería, Europa, Alameda de Hércules, Trajano, Conde Barajas, Palmas, Las Cortes, Gavidia, Baños, San Vicente, 14 de Abril, Campana, Sierpes, Granada, Plaza Nueva, Barcelona, Harinas, García de Vinuesa, Avenida de la Libertad, Plaza de la República, Bruna, Plaza del Salvador, Córdoba, Lineros, Puente y Peñón, Don Alonso el Sabio, Pérez Galdós, Ortiz de Zuñiga, Argüelles, Dormitorio, Alhóndiga, Santa Catalina, Plaza de los Terceros, Sol, San Román, Peñuelas y Bustos Tavera.

— Peña Cultural de la Alfalfa —

Un grupo de amigos y socios de la Peña Humorística de la Alfalfa obsequiarán hoy con un típico almuerzo á don Miguel Torres y don Francisco Rodríguez, organizadores de la caseta de la Feria de dicho Centro cultural y de la velada de la Alfalfa.

El acto se celebrará en los almacenes de calle Arroyo, 25.

Las procesiones de Su Divina Majestad que saldrán hoy, son de las parroquias de San Vicente, Magdalena, Corpus Christi, San Bartolomé, San Isidoro y San Juan de la Palma, para administrar la Comunidad á los impedidos y enfermos de las respectivas feligresías.

Las Hermandades de Sacramentales de las mencionadas parroquias ruegan al vecindario de las calles del itinerario, pongan colgaduras en sus balcones y arrojen flores al paso del Santísimo.

Don Mariano García-Borbolla y Sanjuán nos comunica en atento saludo haberse posesionado de la presidencia del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Andalucía y Canarias, en la que se nos ofrece.

Agradecemos al señor García-Borbolla su atención, y le deseamos en el expresado cargo una gestión benéfica á los intereses de sus representados.

— Cooperativa de funcionarios municipales para la construcción de casas baratas —

La Cooperativa de funcionarios municipales para la construcción de casas baratas celebrará asamblea general el próximo lunes 27, á las seis de la tarde en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento.

Se ruega á los señores socios entreguen los boletines de inscripción antes de la asamblea, para que sus derechos adquiridos puedan ser plenamente respetados.

Se espera de todos los socios concurren puntualmente por ser de la mayor importancia los asuntos á tratar.—La Comisión organizadora.

Del suceso de calle Céspedes

Una suscripción

Suscripción organizada por un grupo de compañeros y amigos del choier asesinado el día 9 del corriente, en calle Céspedes, Antonio Sánchez Alvarez, á favor de su viuda y sus tres hijos.

Suma anterior, 1.273 pesetas. Aureliano González, 1 peseta; José Mundi, 1; Francisco Maqueda, 1; Felipe Vallejo, 1; Antonio Pérez, 1; Antonio García, 1; Miguel Librado, 1; Eustaquio Gallego, 1; Luis Cueto, 1; José Calderón, 1; José María Cardoso, 1; Juan Aragón, 1; Francisco Siles, 1; Luis Morales, 1; Antonio Díaz, 1; Jesús Ayora, 1; José Quirós, 1; Uno, 1; Emilio Bru, 1; Florentino Delgado, 1; Francisco Cobrero, 1; José Flores, 2; Bartolomé Pérez, 2; Alberto Pérez, 0,50; Antonio Garía, 0,50; Fernando Pérez, 0,50; Manuel Herrera, 0,50; Angel Valdecantos, 0,50; Justo Jiménez, 0,50; Francisco Dávila, 0,50; Jerónimo Orega, 0,50; Antonio Moreno, 0,50; Soledad Izquierdo, 0,50; Ana María Salvador, 0,50; Eleuterio Lopera, 0,50; Florián Cruz, 0,50; Evaristo Tornado, 0,50 Carlos Sánchez, 0,50; Antonio Fernández, 0,25; Román Pinazo, 0,25; Carmen Blanca, 0,25; Ignacio Blanca, 0,25; Miguel Caraza, 0,25; Fernando Liger, 0,25; Rufino del Río, 0,75.

Total, 1.307,75 pesetas.

Se admiten los donativos en la Cervecería Oriental, calle Sagasta; en el American Bar y en esta Administración.

Vida religiosa

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, del barrio de Triana (San Jacinto)

Mañana domingo, 26 del corriente, á las once de la misma, esta Hermandad celebrará su función principal. Al ofertorio de la misa tendrá lugar el recibimiento de los nuevos hermanos y se renovará el Voto de defender los misterios de la Asunción Corporal de Nuestra Señora á los Ciegos y su Mediación universal en la dispensación de las gracias. Prestarán juramento los hermanos, antiguos y modernos y las hermanas.

Terminada la función, la Hermandad celebrará su Cabildo ordinario para tratar de la salida de la romería, su organización y desfile.

Lo que se publica para conocimiento de todos los hermanos, en especial, de los últimamente admitidos, que deben cumplir el requisito de su juramento.

SUCESOS A teneo

Un palanquetazo

En la Comisaría denunció Rosario Cabrera Núñez, de cuarenta años, que vive en Pelay Correa, 29, que al abrir su tienda habíase encontrado violentada la puerta de la misma, descubriendo que habíale desvalijado el establecimiento, llevándose géneros por valor de dos mil pesetas.

Un herido grave

En el Hospital ingresó anoche, á primera hora, Miguel Fresno Aliaga, que vive Cruces, 10.

El médico señor Astolfi y el practicante señor Martínez le asistieron de la fractura de las últimas costillas del lado izquierdo, con enfisema subcutáneo, pronóstico grave.

Las lesiones que sufre se las produjo por la coz de una caballería en las cocheras del señor Laverán.

JUEGOS FLORALES

El próximo viernes, 31 de Mayo, á las cuatro de la tarde, tendrán lugar en el Coliseo España los Juegos Florales organizados por esta Sociedad, en los que actuará como mantenedor el ilustre escritor don Eduardo Marquina.

Los señores socios del Ateneo pueden recoger sus localidades en la secretaría del mismo, á partir del lunes 27, de 7 á 9 de la tarde y de 10 á 12 de la noche.

Juventud Izquierda republicana

El grupo compuesto por los afiliados á esta Juventud, Francisco Chapparro, Antonio Campillo, Ramón Palacios, José Flores Morales, Antonio Jiménez y José Moreno, que marcharon á pie á Valencia, con objeto de hacer acto de presencia en el mitin de Izquierda Republicana, en el que hablará don Manuel Azafía, han enviado el siguiente telegrama: «Llegamos bien, gran entusiasmo. Viva la República», que ha sido contestado con otro en los siguientes términos: «Con gran entusiasmo acogemos vuestra llegada á pie. En nombre de todos os felicitamos. Viva Izquierda Republicana. Viva la República. Viva Valencia.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Aya Mendi

saldrá de Sevilla el día 28, admitiendo carga los días 27 y 28 para los puertos de Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Par. informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24442 y 24905.

FETES DE PARIS
MAI Á JUILLET 1935

L'ART ITALIEN
de CIMABUE á TIEPOLO
PETIT PALAIS

UNA EXPOSICION EXCEPCIONAL ...

Desde el 15 de Mayo, la mayoría de las inolvidables obras maestras, antiguas y modernas del Arte Italiano, se exponen en Paris, en el Petit Palais y el Museo del «Jeu de Paume».

El 25 de Mayo, inauguración de la GRAN TEMPORADA DE PARIS

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante

la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del D' GUSTIN

Son la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vejiga, estómago e intestinos. Vayan, con cuidado con las imitaciones que ha hecho surgir este excelente producto exigiendo siempre lo del Dr. GUSTIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

Publicidad general

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matris. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda accesorio plaza Europa. Razón. Pasaje de Europa.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernandez 2 (portera). Puerta Carne.

Piso nuevo principal, 80 pesetas, fiador, Rodrigo Triana, 99.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desea viendo a Guerrero, Miguel Cid, 28.

Pisos económicos, Froilan de la Serna, 12 (Mareña).

Arriéndanse pisos modernos, cuarto baño, Peñuelas, 4. Razón, Peñuelas, 5.

Pisos, Torres, 14.

Amplio local para industria, almacén barato. Enramadilla, 3. Razón, Plaza del Pan, 3.

Bonita casa, plaza Mata, 8.

Bonito piso, Amirante Espinosa, 4.

Arriéndase piso cuatro habitaciones, 105 pesetas. Escoberos, 1, seis.

Arriéndase casa y piso, calle Rodríguez Bover, Nervión.

Arriéndase piso 245 pesetas, Regina, 3.

Piso bajo, 55 pesetas, Santa Paula, 12. Verse de dos a seis.

Piso cinco habitaciones, 100 pesetas. Res, 39.

Arriendo bonito piso 65 pesetas. Guadalquivir, 7.

Se arriendan pisos de 2 y 10 duos, Enladrillada, 74, grupo C.

Arriéndase departamento, pisos. Razón, Gravinga, 10.

Pisito independiente 60 pesetas. Razón, San Pablo, 43.

Arriéndase partido calle Dos Hermanas, 6.

Maravillas, 5, casa sola 115 pesetas. Verse tres a cinco.

Piso nuevo, Guadaira, 18. San Bernardo.

Arriéndase hermoso chalet en Sánchez Perrier (Capuchinos). Razón teléfono 22591.

AGLON AUTO-OIL

LUBRIFICANTE

COMPRAS

Sellos Correos comprarse colecciones. Doña María Coronel, 27.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Muebles oficina, archivador americano hierro. Teléfono 21970.

Compro máquinas escribir, Padre Marchena, 25.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón 23.

Brillantina onduladora, litro cuatro pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Registradora National, buen estado. cuatro cajones. Azafrán, 5.

Ciclistas: Gran ocasión. Cámaras, dos pesetas. Cubiertas inmejorables, 5'25. Gran rebaja en todos los artículos. El Turista. Trajano, 14.

Tejas, ladrillos, maderas, herrajes, portajes, materiales diversos, procedentes de derribo. Avenida Libertad, 40, y Sánchez Bedoya, 13.

Véndense sillas, veladores, propios neverías, cines y teatros. Salud, 15.

Comedor, gabinete juncos, gabinete rejilla y ropero, todo nuevo, mitad precio. Borbolla, 22, segundo derecha.

Vendo autos buen estado, cambio, San Pablo 43.

Por ausentarme vendo dos Citroen cinco caballos, y Renault cerrado, Levies, 28, de tres a cinco.

Se vende establecimiento de bebidas. Baños, 34.

Ocasión verdad, precioso chalet Alcalá Guadaira, agua inmisma, motor, bonito jardín frutales, preciosas vistas pinares Ormana, seis habitaciones, patio, terreno, 18.000 pts. facilidades pago, llave en mano. También cambio por casa Sevilla ó crédito hipotecario. Razón, calle Barcelona, 5 (cercana fábrica harinas). Alcalá.

¡¡Angélica milagrosa!! Deliciosa tisana vegetal. Evita y cura enfermedades. Poderosamente tónica, energicamente depurativa, aperitiva, antinerviosa, estomacal y antirreumática: vence raquitismo, obesidad, impotencia, 60 céntimos. Droguería Alfalfa.

Máquina Singer, 30 duos. Misericordia, 7.

Moto Indian sidecar barata, Ciudad de Jaca, 35 (San Bernardo).

Sillones peluquería seminuevos. Cerrajería, 31.

Silleras, tresillos y cuartos de estar. Precios de liquidación. 14 Abril, 4.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olavides, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Máquinas vainicas Singer seminuevas garantizadas, liquidandose baratísimas! Toda prueba. Señor Blau, Río, 18. Madrid.

Las canas desaparecen usando Loción Negrís. No mancha, es inofensiva. 1'75 sobre. Venta: droguerías y perfumerías.

Por ausencia: Dormitorio moderno, máquina Singer, bobina central, industrial; otra lanzadera, doce duos. San Luis, 48.

Se venden tres casas, una en Puerta Jerez y dos en sitio céntrico: 70.000 pesetas, 35.000 y 25.000. Razón. Pescadores 8, principal. Sin corredores.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24, Teléfono 25.440.

Se traspasa pescadería, Regina, 19.

Consultorio venéreo sifilitico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Pianos, reparaciones económicas, afinaciones, 5 pesetas. Teléfono 24785.

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Aparatado 544, Madrid.

Buen porvenir, sueldo y comisión, colaborando en importante Compañía seguros accidentes. Ofertas, Avenida de la Libertad, 31.

Permanente, ocho pesetas, incluidos todos los servicios. Paulino, Martín Villa, 7 (junto a la Campana). Teléfono 27757.

Traspaso pescadería, freiduría y masa frita. Informes, Diego Merlo, 6, Puerta Osario.

Se traspasa carnicería, San Quintín, 1.

Traspaso colegio primaria. Razón, P. Jáuregui, quiosco.

Permanente, todo incluido, ocho, diez, doce pesetas. Preciosos modelos peinados. Pi Margall, 31.

Ortografía, contabilidad, taquimecanografía, idiomas. Siete Revueltas, 1.

Señorita 30 años ofrece para compañía ó cargo análogo. Buenas referencias. Escribid A. Anuncios 140.

Traspaso establecimiento comestibles pueblo cerca Sevilla. Razón, Alianza, 2.

Aquilo máquinas de escribir. Carlos Schiffer, Cuesta Rosario, 5.

Traspaso establecimiento comestibles, facilidades, renta baratísima. Razón, Feria, 138, bebidas.

DEMANDAS

Necesito habitación vacía, señora, Alonso Sabio, 18, segundo.

Hacen falta oficiales y medias oficiales zastre Palacios Malaver, 50.

Admitiría socio capitalista, 12 a 15 mil pesetas, negocio muy productivo. Razón, Juan García, París, 9.

Deseo adquirir motor eléctrico trifásico 10/15 HP, alterna, buen estado. Escribid F. del Puerto, Plaza San Fernando, 5.

HERNIADOS

¡Hernias! Cura radical con método «Salus»; sin bragueros, sin operación; tratamiento racional, económico. Consulta diaria, gratis. Ortiz Zúñiga, 5, Sevilla.

HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110. Habitaciones amuebladas casa particular. Razón estanco Alfalfa.

Dos únicos huéspedes en familia. Razón Tetán 21.

En familia pensión económica. Regina 4-14 principal centro.

Particular admite estable con pensión ó sin. Rotos, 28-30.

Se admiten estables en familia, buenas referencias, casa típica. Escribid J. G. Anuncios Macho.

Magnífica habitación exterior, uno dos estables. Puesto periódicos Villasis.

En casa honorable codo partido exterior amueblado económico, cocina, Sierpes. Razón puesto periódicos Café Madrid.

H. La Sevillana. Precios módicos. Valencia, 39.

Huésped familia, Siete Revueltas, 7.

Se admite en familia caballero ó señora. Joaquín Costa, 3.

Habitación amueblada, Quevedo, 1.

Habitación, balcón, dormir. Luchana, 6.

Pensión Jimeno, Amor de Dios, 28, admite estables precios módicos, aguas corrientes, buenas comidas. Teléfono 25330.

Estables, habitaciónes exteriores, García Vinuesa, 23.

PERDIDAS

Un pequeño reloj pulsera de señora con puntas de diamantes y cordón de seda negro, perdido en la iglesia del Salvador ó en sus inmediaciones. Se gratificará a quien lo entregue en calle Zaragoza número 66.

Gratificaré la entrega gato de Angora blanco perdido calle Corral del Rey entregándolo La Vizcaina, calle Jimios.

ACEPTARIA

representación importante depósito para Madrid. Solvencia económica y moral. Sólo asunto importante y serio. E. Garrido. Magallanes, 7, MADRID.

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

El Liberal
Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza
Suscripción: 2 pesetas al mes

DOJO PERMANENTE SUPERFIX

DENTIFRICOS MILADY

Boca sana, dientes blanquíssimos, aliento perfumado.

PASTA DENTÍFRICA MILADY
Tubo grande Ptas. 1,40
» pequeño » 1,-

ELIXIR DENTÍFRICO MILADY desde 2 Ptas. frasco

Para un maquillaje perfecto y de distinción

Estuche Ptas. 3,50
Barrita recambio. » 2,50
(Tonos: claro, mediano, oscuro)

Creaciones de Laboratorios A. Puig - Valencia, 293 - Barcelona

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

Se consigue gratis a las acreditadas PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOLVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, aliceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa su origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo ideal, cómodo y agradable de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y restituyen rápidamente todas las aliceras, lagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo heces del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel.

Venta a 6'50 ptas., el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Solvré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas., en sellos de correo para el franqueo a Quedas Laboratorio Sókratarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

HERNIADO

Desconfíe en absoluto de las irrisorias y falsas propagandas que todo lo curan y que realmente sólo explotan y perjudican al enfermo que tiene el desacierto de creer tal desatino. Cuando quiera poner un alivio verdad á su dolencia y gozar de una absoluta inmunidad que le evite el peligro, el crecimiento y la estrangulación herniarias, recuerde que **HERNIUS** construye el mejor aparato técnicamente realizado, pues sin trabas ni tirantes, sin peso ni presiones, retendrá y reducirá absolutamente su hernia, sea de la clase y antigüedad que fuere.

Visita en **SEVILLA** el viernes día 31 de Mayo en el Hotel Francia, de nueve mañana a siete tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en **UTRERA** el jueves día 30 de Mayo en el Hotel León de Oro.

Casa Central: **GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»**.
Rambla de Cataluña, 34, 1.º **BARCELONA**.

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América. Enviando 4,90 en sellos ó por giro, se manda certificado.

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para Ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 250 Cms. en sellos. - Fd. PARKSANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

TRAJES INTERIORES DUX

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo á todas partes del mundo

PROXIMAS SALIDAS
de puertos españoles

Línea a Cuba y Méjico
á la Habana, Veracruz y Tampico:
Motonave «IBERIA»
5 de Julio de Santander y Gijón
6 de Julio de La Coruña y Vigo.

Línea a la América Central
á Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios:
Motonave «CORDILLERA», 31 de Mayo de Santander.
Motonave «CARIBIA», 28 de Junio de Santander

Viajes de recreo

SEIS GRANDES CRUCEROS á Escocia, Islandia, Spitzbergen, Fiords de Noruega, Países Bálticos y á Rusia.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles é informes, á las Agencias en:

VIAJES BAKUMAR
Baquera, Kusche y Marfín, S. A.

SEVILLA, calle San Fernando, 35. Tfno. 26620.
MALAGA, Alameda, 1 y 28. Teléfono 2140.
CADIZ, Plaza de las Cortes, 15. Teléfono 1820.
GORDOBA, Jesús María, 1. Teléfono 2414.
CEUTA, Fermín Galán, 6. Teléfono 786.

INFORMACIONES VARIAS

SOCIETARIAS

Varios

Ayer, previo permiso de la autoridad judicial, quedaron abiertos los Centros afectos a la U. L. S., en calles Arenal, 3, y Heliotropo, 8.

La Unión Provincial aconseja a los organismos afectos de la provincia soliciten de la autoridad competente la orden de reapertura.

La Asociación de Amigos de la Unión Soviética inaugurará un ciclo de conferencias contra la guerra capitalista y en defensa de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas.

La primera estará a cargo de don Juan María Aguilar, catedrático de Historia de la Universidad de Sevilla, sobre el tema «La Unión Soviética y la paz». Tendrá lugar dicha conferencia el día 27, a las nueve y media de la noche, en el Pasaje de Andreu, 2.

La Federación Local de Sociedades Obreras protesta de la decisión adoptada por el actual ministro de la Guerra prohibiendo a los obreros de las fábricas militares pertenecer a Sindicatos profesionales y organizaciones de clase.

Los trabajadores que representan la F. L. se hacen eco del malestar que ha producido entre los obreros de las fábricas militares una disposición que lesiona intereses que son comunes a todos los asalariados.

El Secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra participa que a petición de la Federación de Trabajadores de la Tierra de la U. G. T., ha accedido el ministro de Trabajo a que se celebre en Madrid una reunión de tres representantes patronos y tres obreros para discutir y aprobar unas normas de trabajo generales que den más eficacia a la aplicación de las bases de trabajo aprobadas por los Jurados

mixtos, y que están en vigor en Andalucía, Extremadura y Castilla. La entrevista se está celebrando ya en la capital de la República, y en ella se examinará, con carácter de urgencia, lo relativo a las faenas de verano.

Para asistir en representación de los trabajadores de Andalucía a la reunión mencionada ha sido designado por este Secretariado, requerido para ello por la Federación, el vocal obrero del Jurado mixto del trabajo rural de Sevilla Juan Roján.

Levantada la clausura del Centro Unión de Obreros Metalúrgicos, se pone en conocimiento de los obreros metalúrgicos para que se pasen por la Secretaría de la misma de ocho a once de la noche, para los efectos de organización y cuantos asuntos tengan.

En el mismo sentido se les hace saber a los obreros panaderos, de productos químicos, vendedores de periódicos y tintoreros.

Partido sindicalista

Por dificultades surgidas a última hora con la empresa del Monumental Cinema, ha sido necesario suspender el mitin anunciado para hoy domingo, 26, a las diez de la mañana, por no ser ya hora factible para encontrar otro local.

A las comisiones de los pueblos que han prometido su asistencia al acto, se les ruega pasen por la secretaria, Relator, 21, de once a doce.

Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía

Hoy domingo llegarán a nuestra ciudad en el rápido de Madrid los miembros del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía, habiendo sido organizado el siguiente programa en honor de los nuestros huéspedes:

Día 26.—A las diez de la noche visita al barrio de Santa Cruz, en el que serán obsequiados con una serenata.

Día 27.—Por la mañana recepción en el Ayuntamiento, visitas a la Giraldá, Catedral, Biblioteca Colombina y Archivo General de Indias.

Por la tarde, visitas al Alcázar, Universidad, bibliotecas universitaria y provincial, casa de la condesa de Lebrija, palacio de las Dueñas, Macarena, murallas romanas, ronda y parque.

Por la noche, fiesta andaluza, ofrecida por el excelentísimo Ayuntamiento en el Hotel Andalucía Palace.

Día 28.—Visitas al monasterio de San Isidoro del Campo, ruinas de Itálica y Museos provincial de Bellas Artes y Arqueológico.

Los congresistas saldrán para Barcelona por la tarde de dicho día.

Don Francisco Gil, Tetuan número 24.

Don Manuel Terol, francos número 23.

Don Manuel Fernández Jerez, Sierpes número 31.

Don Felipe de Vicente, Amor de Dios número 34.

Don Angel González, José Gestoso número 2.

Doña Matilde Camy, Feria número 31.

Don Eloy Burgos, Feria número 180.

Don Manuel López, Baños número 30.

Don José Garrorena Berito, Plaza de San Marcos número 7.

Don Antonio Machado, Demetrio de los Ríos número 3.

Doña Fortuxata Prieto, Recaredo número 65.

Don Gabriel Becerra, Oriente número 20.

Don Manuel Lobato, Mateos Gago número 34

Partido Unión Republicana

Agrupación municipal de Sevilla. —En su fecha se reunió el Comité ejecutivo local, con asistencia de todos sus miembros.

Se discutió ampliamente el orden del día del Cabildo, adoptándose diversos acuerdos, que fueron recogidos por los señores Puelles y Azcona para su más exacto cumplimiento, puntualizándose asimismo la posición que dicho organismo adoptará en relación con la ley de auxilio económico de 16 de Noviembre de 1934.

Sobre la propaganda general de la Agrupación se acordó encargar a la comisión correspondiente el estudio de un plan de propaganda en los diferentes sectores de la localidad, quedando excluido del mismo el acto que el citado organismo, de acuerdo con la Junta del noveno distrito, ha señalado para el próximo día 2 del mes de Junio en la barriada de San Jerónimo.

También pasó a estudio de la referida Comisión de propaganda la organización de la proyectada conferencia a cargo del señor Gordón Ordás.

Se planteó nuevamente, en virtud de la convocatoria del Congreso provincial para el próximo mes el asunto de la designación de los delegados de esta Agrupación en dicho acto, acordándose elevar al Comité provincial la resolución recaída.

Se dió lectura a un extenso informe sobre la creación de Centros filiales del partido en la localidad. Se acordó quedarse sobre la mesa este trabajo, para el más detenido estudio.

De nuevo se discutió el asunto de las propuestas de candidatos para concejales en las futuras elecciones. Tras largo debate se acordó que todos los miembros del Comité ejecutivo presenten a la presidencia las propuestas que estimen convenientes, a fin de formular más tarde la definitiva.

Reapertura del centro de F. E. de las Jons

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Clausurado nuestro centro gubernativamente el día 14 de Abril de 1934, ha vuelto a ser levantada ésta con fecha 25 del actual.

Por la presente nota, en la imposibilidad material de hacerlo individualmente, comunicamos la reanudación de nuestras actividades sociales a afiliados y simpatizantes.

Sevilla 25 de Mayo de 1935.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Farmacias de guardia el domingo

Don Mariano Amo, Son Jorge número 27.

Don Francisco Machado, Plaza del Museo número 1.

Don Francisco Bermudo, San Pablo número 13.

FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS "ALFARO"
 CASTILLA, 175A F. DOMINGUEZ SEVILLA TºNO 24162

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 125

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—La llave.
 —Tomad—dijo Canuto, dando una llave al doctor.
 —No te muevas de aquí.
 —Seréis obedecido.
 Cañete atravesó el segundo aposento, llegó a la puertecilla y abrió.

El cuadro que se presentó a su vista no podía ser más original, y hubiera hecho reír por largo rato al hombre más grave y triste.

Era la habitación a donde entraba poca espaciosa, sucia y sombría, no sólo por el color obscuro de sus paredes, sino por la escasa luz que recibía por una ventanilla, practicada cerca del negro techo, y cruzada dos gruesos hierros.

En un rincón había en el suelo un colchón con más tela que lana, cubierto con una manta azul raída y llena de agujeros, y cerca de ésta, que no sabemos si llamar cama o botero, se veía un banquillo de malgal mugriento y medio apollillado.

Nada más había en aquel lóbrego aposento, es decir, ningún otro mueble; pero sobre el banquillo se veía lo que provocó la risa de Cañete.

Allí, de pie, como una estatua sobre su pedestal, estaba el peluquero, en cuyo rostro cadavéricamente pálido y desfigurado se pintaba el terror. Sus ojos, con la mirada fija en el suelo, parecían que iban a saltar de sus órbitas; temblaban convulsivamente sus miembros, castañeteaban sus dientes como si sintiese el frío de una terciopelo, y su nariz, que nunca había parecido tan larga, se movía de derecha a izquierda con una rapidez inconcebible. Su tristemente ridícula figura aparecía más extraña por el desarrollo de su larga cabellera, no llamada en dos días, y por el desarrollo de una gran arrugada y arrugada que se le había quitado la cabeza.

—¿Vos...! ¡Mi amigo...! ¡Mi salvador...!

—¡Sí, yo, el hombre de los anteojos verdes.

—¡Dios mío!—exclamó el peluquero dejándose caer de rodillas.—¡Gracias, Dios santo y misericordioso!

—¡Sosegaos...!

—¡Vos aquí...!

—¡Calma, señor Canuto, más calma. Levantaos y hablémos tranquilamente, que tengo contados los minutos.

—¿Venis a sacarme de este calabozo?—preguntó el peluquero, levantándose.

—Sentáos, y...

—Pero si hemos de irnos, cuanto más pronto mejor.

—Me iré si no me escucháis.

—Os escucharé, sí; pero jurad primero que no estoy soñando.

—Estáis despierto.

Otra que tres o cuatro ratas tan atrevidas como hambrientas, que llevadas del olor de una corteza de queso que en el suelo había caído al almorzar Canuto, salieron de sus agujeros sin miramiento alguno y como quien en su casa está.

Verlas Canuto, exhalar un ahogado grito de espanto, saltar sobre el banquillo, pegarse, puede decirse, a la pared y quedar inmóvil, fué obra de un segundo, quedando de tal manera aturrido, turbado, poseído, dominado por el terror, que ni oyó el ruido de la puerta al abrirse, ni vio a Cañete.

Este pudo, pues, contemplar a su sabor al desdichado peluquero y dar a su risa libertad completa, hasta que, dominándola, acabó de entrar y cerró mientras las ratas huían.

—¿Qué hacéis?—dijo cerrando la puerta y adelantándose con calma hacia Canuto.

Este, algo repuesto porque las ratas habían desaparecido, se estremeció al oír la voz de Cañete y fijó en él una mirada de sí igual sorpresa.

—¡Ah!—exclamó saltando del banquillo al suelo.

Y se pasó las manos por la frente y los ojos como para convencerse de que no dormía.

—¿No me conocéis?—repuso el doctor.

—¡Vos...! ¡Mi amigo...! ¡Mi salvador...!

—¡Sí, yo, el hombre de los anteojos verdes.

—¡Dios mío!—exclamó el peluquero dejándose caer de rodillas.—¡Gracias, Dios santo y misericordioso!

—¡Sosegaos...!

—¡Vos aquí...!

—¡Calma, señor Canuto, más calma. Levantaos y hablémos tranquilamente, que tengo contados los minutos.

—¿Venis a sacarme de este calabozo?—preguntó el peluquero, levantándose.

—Sentáos, y...

—Pero si hemos de irnos, cuanto más pronto mejor.

—Me iré si no me escucháis.

—Os escucharé, sí; pero jurad primero que no estoy soñando.

—Estáis despierto.

—Bien, bien... sentaos... yo también lo haré, porque me faltan las fuerzas... ya véis, la alegría...

—¡Si, lo comprendo—dijo el doctor, sentándose en el banquillo, mientras Canuto lo hacía en el colchón sin reparar que aplastaba su sombrero, que estaba allí con su capa.

—Hablemos... ¡Ah...! El cielo os envía...

—Se lo habéis pedido desde tan alto...

—¡Sí—dijo Canuto corrido—, es que...

—Os he encontrado subido aquí, y supongo que estáis tomando medidas para intentar escaparos...

—Precisamente era así... ¿Qué había de hacer? Después de dos días sin que viniérais en mi ayuda, perdí la esperanza y pensé fugarme.

—Creo que ya no habrá necesidad de que escaléis la pared.

—¡Ah...!

—Ante todo, referidme lo que os ha sucedido.

—¡Apenas puedo darme cuenta de ello.

—Lo que recordáis.

—Me hicieron salir de mi casa, diciendo que me llamaba el rey, y en la calle me acometieron repentinamente diez o doce hombres que me rodearon, y aunque me defendí, como eran muchos consiguieron desarmarme y atarme. ¡Oh...! Si no hubieran sido más que tres o cuatro...

—Vuestro valor es bien conocido y por eso fueron muchos.

—¡Cobardes...!

—¡Y luego?

—Me vendaron los ojos; pero apretando de tal manera, que me hicieron perder el sentido.

—¿Y cuando lo recobráis...?

—Me encontré en este calabozo y frente a un hombre horrible que me dijo: «Nada os faltará, señor Canuto, pero ni me preguntéis ni intentéis escaparos, porque perderéis el tiempo inútilmente.

—¿Y os han tratado bien?

—Ya lo véis, esta cama...

—¿Y comida?

—¡Menos mal en cuanto a eso; ¡pero de qué me servía?

—Señor Canuto, vuestro talento singular es vuestra desgracia; los enemigos de su majestad os temen y han cometido la traición de que sois víctima para hacer triunfar sus planes, porque de otro modo hubieran sucumbido.

—¡No se han atrevido a luchar!—dijo Canuto, agitando la nariz en el entusiasmo de su vanidad.

—¡Luchar con vos...!

—¡Miserables!

—¿Saben lo que valéis?

—Por eso me han encerrado aquí.

—Por eso; pero no ha de valerles su traición.

—No han contado con vos...

—¡Si supierais qué cosas han sucedido desde que estáis aquí...!

—Explicaos, caballero, explicaos—

replicó afanosamente el peluquero.

—Poco os diré, porque no puedo permanecer aquí mucho tiempo.

—¡Ah!—exclamó Canuto tristemente.—¿Con que os veré marchar y me quedaré...?

—¡Sí.

—¡Dios mío...!

—Tal vez mañana habré conseguido arrancaros de las manos de vuestros perseguidores.

—Se me ocurre una cosa—dijo el peluquero después de algunos instantes de meditación.—¿Cómo no ha venido por mí la justicia, una vez sabido mi paradero?

—Nadie lo sabe más que yo.

—¿Y por qué no habéis dado parte...?

—Apenas hubiera salido de mis labios el secreto, un puñal habría atravesado vuestro corazón.

—¡Oh!—exclamó espantado Canuto.

—Vuestros enemigos habían tomado sus precauciones.

—¡Infames!

—A fuerza de oro se conseguido que me permitan hablaros y gastando más y tocando otros resortes lograré devolveros la libertad.

—¿Con que mi carcelero...?

—Nada tiene que ver con la intriga; obedecé a quien le paga, y yo lo he comprado subiendo el precio.

—¿Qué habrá imposible para vos?

—Por de pronto una cosa: salvar al pobre Felipe Augusto.

—¡Salvarlo...! ¿Pues qué le ha sucedido?

—Anoche en la calle del Sacramento se encontró con el rey.

—¡Ah...!

—Y cometió la locura de sacar la espada...

—¡Gran Dios!—exclamó el peluquero horrorizado.—¿Hacer armas contra su majestad...!

—Ni más ni menos. Se cruzaron los estoqueos, acudió una ronda, mató el señor Felipe tres o cuatro corchetes y al fin, con la ayuda de manos aparecidos, pudo escapar sano.

—¡Desdichado...!

—La justicia lo busca por todas partes y al fin dará con él.

—Y será su fin una horca...

—No tanto quizás; pero...

—¡Qué horror!

Limpíose el peluquero el abundante sudor que empezaba a bañar su frente, exhaló un pesado suspiro, agitó su larga nariz y quedó silencioso.

—Ya véis—repuso el doctor—que la situación no puede ser más crítica.

—¿Y qué pensaré el rey de mí?

—El rey se desespera y está resuelto a concluir de una vez con sus enemigos, en cuyo número os contará si no le dáis una prueba de vuestra lealtad.

—¿Una prueba...! ¡Mí! le daré.

—Sólo así conseguiréis salvaros; de otro modo estáis mal, muy mal, porque permaneciendo aquí acaba-

rán vuestros enemigos por asesinaros.

—Pero me habéis prometido la libertad...

—Evitaréis un peligro y caeréis en otro; cuando no os amenazará el puñal de un asesino, os amenazará la justa cólera del rey.

—Vos me aconsejaréis...

—Sí, os aconsejaré cuando llegue el momento oportuno.

—¿Sois mi salvador...!

—Soy vuestro amigo.

—¿Y el señor Hernando Prieto?

—Al fin tendré que descubrirlo, porque no renuncia a la criminal empresa de robar a doña Isabel.

—¿A pesar de estar en el convento?

—Ya tienen una llave para entrar en él.

—¡Caballero!—exclamó Canuto, mirando al doctor con espantados ojos.

—Lo que oís.

—¡Una profanación...! ¡Un sacrilegio...!

—¿Qué puede esperarse de hombres sin conciencia?

—Sin duda estáis equivocado...

—Ya lo veréis.

—Temo que suceda lo mismo que la otra noche.

—¿Por qué os dejasteis engañar?

—¡Yo...!

—Vos y el rey.

—No os comprendo.

—Antes que fuese doña Isabel en el convento ya estaba allí el señor Felipe Augusto, que entró con la ayuda de la llave falsa.

—Pero...

—Vió llegar al rey con su hija, salió, avisó al amante...

—¿Qué endiablado enredo es ese?

—replicó Canuto aturrido y oprimiendo las sienes.

—No vistéis pasar un hombre mientras esperabais a la puerta de doña Margarita la vuelta de su majestad?

—¡Sí, iba casi corriendo...

—Era el señor Felipe Augusto.

—¡Ah...!

—A los pocos pasos encontró al hijo del rey, le dijo lo que sucedía...

—¿Y volvieron atrás?

—Exactamente.

—Pero todo eso necesita pruebas, porque si no es imposible hacérselo creer al rey después del chasco que se llevó.

—¿Pruebas...? Podréis darlas.

—¡Oh...!

—Que pregunte su majestad a los criados que llevaban la litera, si pocos minutos después que él entró con su hija y el señor Hernando salió un hombre por el mismo postigo.

—Eso sería una prueba evidente.

—Otra podéis presentar.

—Decid...

—El rey tiene un espía que lo sigue a todas partes y a cualquier hora, y la noche en que su majestad fué al convento para hablar a la abadesa, fué observado como siempre.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

UNA BANDERA COMUNISTA

Madrid 25.—En la Cuesta de la Vega, junto a la calle Nezarredo, y colgada de unos árboles, apareció hoy una bandera comunista.

Desde la Comisaría se avisó a los bomberos, que procedieron a arriar la bandera.

LA RAPTORA DEL NIÑO HA DADO UN NOMBRE SUPUESTO

Madrid 25.—Se ha comprobado que la detenida con motivo del rapto de un niño en la calle de la Ruda no se llama María Lage, como ha dicho. Este nombre corresponde a una vecina de Vicálvaro, a la que el juez ha avisado para que preste declaración.

Se practican indagaciones para averiguar la filiación de la raptora. Ante el juez ha declarado Félix García, maestro de obras, del que la detenida dijo ser pariente. Félix García desmiente esto, diciendo que únicamente le unía con ella alguna amistad.

EL HOMENAJE A LA GUARDIA MUNICIPAL

Madrid 25.—El martes próximo, y no el domingo 2 de Junio, como se había acordado ayer, se celebrará el homenaje en honor de la Guardia municipal madrileña.

Consistirá en la imposición de las cruces concedidas por el ministerio de la Guerra a los funcionarios que más se han distinguido en el desempeño de su misión, en la entrega de la bandera que el Gobierno ha concedido al Cuerpo, y que ha sido adquirida por suscripción pública y bordada por las alumnas del Colegio de la Paz; en un brillante desfile, en un banquete y en la entrega de recompensas en metálico.

Al acto han sido invitados los ministros de la Gobernación y de la Guerra, y estarán presentes representantes de todas las Corporaciones de guardias urbanos de España.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOXEO

Madrid 25.—Esta mañana ha llegado a Madrid el famoso promotor de boxeo Jeff Dickson, quien ha manifestado que ha venido a Madrid atraído por el combate Marcel Thil-Ignacio Ara.

Un periodista ha sostenido con Jeff Dickson el siguiente diálogo:

—A juicio de usted, ¿quién cree que será el vencedor?

—Creo que debe vencer Thil; pero no desecho la idea, una idea que me tortura un poco, de que pueda ser Ara.

—¿Habrá desquite, por ejemplo, en París?

—No hay nada decidido; pero si venciese Ara, quizá no fuese muy difícil llegar con él a un acuerdo...

—¿Y se pondría en juego inmediatamente el título de campeón del mundo?

—Mire usted. Lo más seguro sería que interviniera en un gran torneo, en el que no sólo interviniera Thil, sino otros boxeadores norteamericanos que, sin serlo, se adjudican el título de campeones del mundo.

LA PARALIZACION DE UNAS OBRAS ORIGINA NUMEROSOS DESPIDOS

Madrid 25.—Una Comisión de obreros ha visitado las Redacciones de los periódicos para hacer las siguientes manifestaciones:

La Empresa Duarte, constructora del edificio destinado a ministerio de Obras Públicas, ha notificado hoy a la representación obrera que el sábado de la semana próxima quedarán suspendidos los trabajos por falta de consignación para proseguirlos, al haberse agotado la cantidad disponible de seis millones de pesetas, de los cuales añaden los que nos visitan—se le adeudan tres a la contrata.

El paro anunciado afecta a unos 450 obreros.

Al hacer aquella la notificación legal de paro a sus obreros, ha informado a éstos de las gestiones realizadas por ella antes de adoptar la dolorosa resolución.

Los obreros, por su parte, han acudido al ministro de Obras Públicas para exponerle el conflicto que se plantea en el Sindicato de la construcción, y el señor Marraco, según nuestros visitantes, les ha expuesto sus buenos deseos y propósitos; pero ahora se encuentran con que no se pueden realizar porque el ministro de Hacienda no abre la mano para la concesión de nuevos créditos.

Y no es sólo en las obras de la Empresa Duarte donde se han hecho las notificaciones previas de suspensión de trabajos; también están afectadas ya la de las Arquerías, a cargo de la casa Beamonte, la cual

ha notificado el cese para el sábado próximo a 60 obreros.

Una delegación de éstos ha estado a entrevistarse con el arquitecto director, señor Zuazo. En ausencia de éste han hablado con el secretario, el cual les ha dado la desagradable impresión de que el paro se extenderá también a las obras del ministerio de la Gobernación.

En éstas no se ha agotado el crédito; pero parece está próximo a agotarse. De todo lo cual barruntan, con el espanto que es de suponer, que en un espacio de días lleguen a quedar sin trabajo los 1.300 obreros que ganan la vida en estas construcciones.

EL NUEVO CODIGO DE LA CIRCULACION

Madrid 25.—Hoy han comenzado a ponerse en vigor las nuevas ordenanzas de la Alcaldía, relativas a los infractores del reglamento de circulación.

Los guardias municipales en sus puestos han sido verdaderos vigías dedicados a la caza del ciudadano despreocupado o del automovilista con prisa que cruzaba las calles y no se detenía al compás de los faros reguladores de la circulación.

El automovilista o el peatón que han caído de incautos han sido sometidos al castigo de la multa de 0,25 ó 0,50 ó más, según los casos, y la mera notificación de los guardias al infractor de que se hallaba incurso en la penalidad del Código de circulación y que estaba obligado a pagar «ipso facto», ha dado lugar a muy graciosas escenas y acaloradas discusiones, presenciadas a distancia y con natural regocijo por buen número de curiosos.

Sobre todo los agentes del orden municipalista que con más calor han tomado su misión, consiguieron reunir en su contemplación a numerosos ciudadanos, que se deleitaban con el cometido de los guardias.

En la Cibeles, especialmente, y en el cruce de la calle de Alcalá, a la altura del Banco de Vizcaya, como en diversos lugares de la Gran Vía y de otros sitios céntricos, la actuación municipal llegó a tomar carácter de espectáculo, con lo que la regulación de la circulación por vía de apremio en algunos momentos era ocasionadora del entorpecimiento, ya que los curiosos reunidos han llegado a constituir aglomeración en muchos sitios.

UNA BANDA MILITAR INGLESA

Madrid 25.—Sesenta highlanders escoceses del regimiento de los Gardón Highlanders, han desfilado esta mañana por la calle de Alcalá a los acordes del pasodoble «Gallito».

La pintoresca parada ha encontrado inmediatamente un eco de simpatía y de cariño, que acompaña a los soldados británicos en su paseo por la calle de Alcalá.

Forman parte de la agrupación musical del segundo batallón Gordón Highlanders, llegada esta mañana a Madrid.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid 25.—El lunes próximo, a las once de la mañana, comenzarán en el salón del pleno del Tribunal Supremo las sesiones del proceso instruido contra el ex presidente y ex consejeros del Gobierno de la Generalidad.

Habrán sesiones mañana y tarde. Acaso duren cuatro días.

Parece que los señores vocales están dispuestos incluso a hacer pública la sentencia que recaiga dentro de la misma semana en que el juicio va a verificarse.

En la primera sesión se dará lectura a las conclusiones provisionales del fiscal de la República, en las que, como se sabe, solicita treinta años de reclusión para cada uno de los encartados, y las conclusiones provisionales de los letrados defensores que piden la absolución de sus respectivos patrocinados.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 25.—En el ministerio de Estado facilitaron esta tarde la siguiente nota:

«El ilustre catedrático de Historia de la Lengua Castellana en la Universidad de Madrid, don Américo Castro, ha realizado un viaje a Portugal, invitado por el Centro de Altos Estudios de la Academia de Ciencias de Lisboa, para tomar parte en los actos que con motivo del III Centenario de Lope de Vega se están celebrando en la nación vecina.

En el Centro de Altos Estudios de Lisboa, y ante un público numerosísimo, pronunció el profesor señor Castro sus dos conferencias sobre «La vida y la obra de Lope de Vega». La presentación del conferenciante la hizo el insigne literato don

Julio Dantas, pronunciando frases de gran elogio para nuestro compatriota.

Entre la concurrencia se encontraban el señor Ramírez Montes, ministro consejero de la Embajada de España en Lisboa; el doctor Caheiro da Mata, rector de la Universidad de Lisboa; los ministros de Cuba y Méjico, miembros de las Academias de Ciencias, director y profesores del Instituto Español, personal de la Embajada y numerosos miembros de la colonia española.

El señor Castro ha sido constantemente agasajado durante su estancia en Lisboa por las personalidades académicas e intelectuales del país, habiéndose celebrado en su honor

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

diversos banquetes y actos oficiales.

En la Academia de Ciencias se celebró una sesión extraordinaria como homenaje a nuestro compatriota, en la cual tomaron la palabra los señores Dantas, Queiroz y Veloso, Sibelino de Figueredo y Joao da Silva Correira, pronunciando todos ellos frases de gran cariño hacia nuestro compatriota y hacia España.

La Prensa ha seguido con gran interés la estancia de don Américo Castro en Lisboa, coincidiendo todos los comentarios en la necesidad de estrechar los lazos espirituales existentes entre España y Portugal, y haciendo votos porque viajes como el del profesor Castro se repitan a menudo.

AGRESION DESDE UN TAXI

Puente de Vallecas (Madrid) 25.—A las cuatro de la madrugada, cuando se encontraba a la puerta de un bar de camareras establecido en la calle del Convento (Puente de Vallecas) Eduardo Barrios Cámara, de treinta y dos años, con domicilio en el Arroyo de las Moreras, 68, fue agredido desde un taxi por un desconocido, que le propinó un tremendo garrotazo.

Cometida la agresión, el automóvil emprendió veloz marcha.

En la casa de socorro del Puente de Vallecas, los facultativos de guardia apreciaron a Eduardo una herida contusa de ocho centímetros de extensión, que le interesa el periestio y ligera conmoción cerebral, de pronóstico menos grave.

Según declaró el herido, su agresor llevaba blusa negra.

La Policía practica gestiones para detenerle.

DETENCION DE DOS ATRACADORES QUE FUERON GUARDIAS DE SEGURIDAD

Barcelona 25.—Han sido detenidos, y se encuentran incomunicados, dos individuos que pertenecieron al Cuerpo de Seguridad.

Por noticias que se tienen se cree que estos individuos habían facilitado armas e incluso uniformes del Cuerpo a una banda de atracadores, que realizaron con ellos varias fechorías, entre ellas, probablemente, el asalto a la casa Sert, en el que uno de los atracadores iba vestido de guardia de Seguridad.

LA TENTATIVA DE ATENTADO CONTRA EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Barcelona 25.—Por el fiscal ha sido calificada la causa seguida contra los encartados en el proceso por tentativa de atentado contra el general López Ochoa, ocurrida el día 2 de Mayo, en el Hotel Suizo de esta ciudad.

Considera los hechos como cons-

titutivos de un delito de tentativa de asesinato, por el que solicita se imponga a los procesados, que son Salvador Pascual, Jaime Gazaball, Emilio Expósito y Emilio Teixidó, la pena de seis años y un día de prisión.

El fiscal considera que en la tenencia de armas debe entender el Juzgado de Lérida, para dilucidar si están bien concedidas ó no las licencias que presentaron los procesados.

SOBRE UN INCIDENTE

Barcelona 25.—Al medio día, al recibir a los periodistas el jefe superior de Policía les manifestó que había tenido conocimiento del incidente ocurrido entre su secretario particular y un periodista.

Añadió que lamentaba extraordinariamente lo sucedido y que, desde luego, desautorizaba a dicho funcionario, por no parecerle conveniente su actuación en tal sentido.

LLEGADA DE POLITICOS

Barcelona 25.—En el expreso de Madrid han llegado los señores Cambó, Abadal, Estelrich, Goicoechea y Martín Daveses.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN REVOLUCIONARIO

Gijón 25.—Esta tarde se ha visto un Consejo de guerra por rebelión militar contra Ramón Alvarez Parias, actualmente soldado del batallón de Cazadores de montaña.

Presidió el Tribunal el teniente coro del Tercio don Francisco García Escámez.

Del apuntamiento se desprende que el procesado, vecino de Grado, al estallar el movimiento revolucionario en dicha villa, se sumó al mismo, interviniendo en el asalto al cuartel de la Guardia civil, a la Central de Teléfonos y al Ayuntamiento, manifestando en sus declaraciones que nadie le obligó a sumarse al mismo, sino que lo hizo por su propia voluntad.

Se le acusa de haber facilitado municiones a varios grupos de revolucionarios y de haberse opuesto al avance de las fuerzas mandadas por el general López Ochoa.

Se afirma en el apuntamiento que el procesado, con otros individuos, asaltó la casa rectoral de San Juan, amenazando con pistolas al sacerdote don Luis Alvarez y apoderándose después de mil quinientas pesetas y varias joyas de la iglesia.

Parece que el procesado se quedó en la puerta de la casa mientras sus compañeros recorrían las habitaciones y se apoderaban de cuanto encontraron.

Se acusa a Ramón Alvarez de haber perseguido, como otros revolucionarios, 4.000 pesetas para poder huir de Asturias y de España, si le fuera posible, cantidad que le fué entregada por un individuo llamado Alfredo Fernández.

Se leen a continuación varias declaraciones, y manifiesta el procesado en contra de lo declarado anteriormente, que intervino en el movimiento porque a ello le obligaron; que lo mismo en el asalto al Ayuntamiento que a la iglesia él se quedó en la calle mientras otros revoltosos cometían los hechos citados.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, le acusa de un delito de rebelión, estando bien probada su participación, y pide le sea aplicada la pena de treinta años de reclusión y abono de diez mil pesetas para responder de los daños causados por su intervención.

Defiende al procesado el capitán don Enrique Rengifo, que pide la absolución, por creerlo inocente.

El Tribunal se retiró a deliberar para dictar sentencia.

DOCE LESIONADOS EN UN ACCIDENTE

Lérida 25.—Esta tarde, en la carretera de Lérida a Uldemolins, kilómetro 35, término municipal de Granadella, el ómnibus de la matrícula de Barcelona número 33.295, a causa de un falso viraje se precipitó por un terraplén desde una altura de 40 metros. Resultaron gravemente heridas ocho personas y con lesiones leves cuatro.

Los ocupantes del coche se dirigían a Granadella para presenciar la proyección de una película.

VIAJES DE PRACTICAS

San Fernando 25.—Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, en unión de sus profesores, marcharon a Ronda para continuar las prácticas militares.

HOMENAJE DE GOERING A LOS HEROES HUNGAROS

Budapest 25.—El general Goering ha depositado a mediodía una coro-

na de flores ante el monumento a la memoria de los héroes húngaros.

El señor Goering marchó después al palacio del presidente del Consejo, señor Gombos, con el que celebró una entrevista.

LA LUCHA CON LOS COMUNISTAS CHINOS

Tokio 25.—Según noticias de Spanghái, las tropas chinas del Gobierno han causado trescientos muertos en las filas de las fuerzas comunistas.

EL PAPA RECIBE A LA VIUDA DE DOLLFUSS

Ciudad del Vaticano 25.—Su Santidad ha recibido hoy en audiencia privada a la viuda de Dollfuss, la cual le obsequió con un busto en mármol del difunto canciller.

El Papa expresó su agradecimiento y le dió su bendición.

MANIFESTACIONES DE MUSSOLINI EN LA CAMARA

Roma 25.—Hablando el señor Mussolini en la Cámara, ha dicho que la conferencia danubiana no se podrá celebrar hasta Julio.

Refiriéndose al discurso de Hitler, dijo que no podía aceptarse ni rechazarse en su totalidad.

En cuanto al pleito con Abisinia, manifestó: «Nadie debe hacerse ilusiones. Nosotros estamos dispuestos a asumir la plena responsabilidad.»

INTENTO DE SUICIDIO DE UNA ESPAÑOLA

Mequinez 25.—En la calle de la Bribbe, una mujer española llamada María Pin intentó poner fin a su vida, arrojándose desde la terraza de una casa.

Recogida por unos transeuntes, fué conducida al hospital, donde ingresó en grave estado.

María sufre una enfermedad incurable, por cuyo motivo ha intentado varias veces poner fin a su vida.

LLEGADA DE DEPORTISTAS ESPAÑOLES

Lisboa 25.—Acaban de llegar a Lisboa los deportistas españoles Ernesto Vázquez y Emilio Redondo, que desde Talavera de la Reina han hecho el viaje en piragua por el río. Pernoctaron en la finca del ganadero Palha, en Villafranca, e iniciaron la última etapa de su hazaña a las nueve de la mañana.

A su encuentro fué la flotilla del Club Naval y un vapor con varios deportistas portugueses y españoles de la colonia.

En el Club eran aguardados por los directivos y representantes de la embajada y del consulado de España y varias personalidades, entre ellas el general Sanjurjo.

Inmediatamente les fué ofrecido un vino de honor, y el vicepresidente del Club, señor Contreras, saludó a los valientes viajeros españoles. Estos dieron las gracias por la hospitalidad portuguesa.

Los deportistas traen un mensaje del Ayuntamiento de Talavera al de Lisboa.

DESCUBRIMIENTO DE UNA OFICINA COMUNISTA

Viena 25.—La Policía ha descubierto ayer en Viena una oficina clandestina del partido comunista austriaco y ha recogido gran cantidad de folletos de propaganda.

SOLUCION DE UN PLEITO

Ginebra 25.—El señor Eden ha logrado resolver el pleito entre Yugoslavia y Hungría sobre la supuesta complicidad de esta última y haber facilitado refugio a los terroristas que asesinaron al rey Alejandro, antes de que el atentado se cometiese.

Hungría, según esta solución, dará garantías de que no se permitirán las actividades terroristas en el país y se asegura que Yugoslavia acepta la solución.

De madrugada en Gobernación

Madrid 26.—El subsecretario de Gobernación facilitó de madrugada a los periodistas la siguiente nota: «El presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales ha acogido favorablemente la indicación del señor ministro de la Gobernación para que los procesados en la causa contra la Generalidad de Cataluña, cuyo juicio oral debe comenzar a celebrarse el próximo lunes, permanezcan dentro del local del Palacio de Justicia en el tiempo que medie entre las sesiones de la mañana y las de la tarde, pudiendo comer sin acompañante alguno.»

FABRICA DE TOLDOS LA REPOSICION
 TELEFONO 24504
 FERIA, 185-SEVILLA

Especialidad en toldos y marquesinas para establecimientos, desde lo más modesto a lo más lujoso. Allí encontrará el modelo del toldo que necesite, bien en brazos rectos ó articulados con la salida ó avance que precise el toldo para su negocio.

Lonas inmejorables. Combinaciones de lonas modernistas. Verdaderas creaciones.

PRESUPUESTOS GRATIS VENTAS A PLAZOS

Información telefónica de provincias

LA ESTANCIA DEL JEFE DEL GOBIERNO EN CORDOBA

En un banquete ofrecido por la Diputación, el señor Lerroux pronunció un elocuente discurso y expresó su deseo de que la tierra cordobesa cubra su tumba

Córdoba 25.—El jefe del Gobierno pasó por la feria y luego visitó el Círculo de Labradores y el Mercantil, donde se despidió largamente con Guerrita.

Invitado por éste, el señor Lerroux fué al Club Guerrita. También estuvo en el Círculo Radical. En todas partes fué agasajadísimo. En el Palacio de la Diputación se le obsequió con un banquete, al que asistieron 250 comensales solamente porque las plazas habían sido limitadas. En este acto se le entregó un pergamino nombrándole hijo predilecto de la provincia. Don Alejandro elogió mucho el arte con que el pergamino había sido dibujado, añadiendo que le agradaba sobre todo porque llevaba los símbolos de la justicia y la clemencia, que son las características de su vida.

El banquete lo ofreció el presidente de la Diputación, y después hablaron el gobernador civil y el ex ministro señor Vaquero. Finalmente se levantó a hablar, entre grandes aplausos, el señor Lerroux.

Sólo hablaré—dijo—en sentido sentimental.

Yo veo hoy, en el momento que vivimos, cómo se me hace justicia, y es to me aliento y colma mi espíritu de una satisfacción cálida e intensa. Yo soy un hombre al que persigieron mucho las contrariedades; pero que no presto ni oídos a la difamación y a la calumnia. Pensé siempre que alguna vez se me haría justicia, aunque también tuve la ilusión de que si no me la hicieran, habría sido un luchador más de los sacrificados por la patria. Pero sería injusticia ahora en mí no reconocer que la suerte ha colmado para conmigo su medida. Mi ambición no pudo llegar a más. Estar al frente de un Gobierno que dirige los destinos de mi país y estar en los instantes de más peligro, cuando la opinión pública, que no es república, ni monárquica, ni radical, ni de la ceda... (una gran ovación impidió oír el final del párrafo.) Y esperé en todo instante ser vuestra voz por mi palabra y vuestra voluntad por mis energías, y emplearme en aplastar aquello que surgió y que desde hace un siglo fue el atestado más horrible y más execrable contra la vida de la patria.

Yo he sentido siempre el deseo de huir de los odios y de los reproches, y así vi a muchos que me mostraban su hostilidad, mientras pensaba únicamente en que un día mis enemigos llegarán a ser mis adversarios y mis adversarios se convertirán en mis amigos; pero no con una finalidad personalista, ni siquiera de partido, sino con un deseo fervoroso y hondo de consolidar en España la República para gloria y porvenir de la nación.

¿Y qué más suerte que la de perder los destinos de mi pueblo?

Yo sólo aspiro a que cuando desaparezca digáis de mí que mi obra, la de contener por la derecha a la reacción e incluir en la República a los hombres de corazón, que saben que sin la República no puede existir la patria, y por la izquierda poner fronteras a todas las demagogías, incluso constituir una izquierda fuerte, comprensiva y patriótica, que con la derecha mantenga el equilibrio sobre el que ha de apoyarse el régimen de la conciencia nacional.

Me ayudaron en mi propósito y me ayudaron mis leales de siempre y otros cuando se convencieron con lágrimas en los ojos de ese intento tan republicano mío.

Porque se precisa ganar para la República todavía más que el pensamiento de la generación que viene tras de nosotros, el espíritu y el sentimiento de esa generación, que es lo que más vale. Yo procuro siempre, y así lo declaro, alccionar a mis enemigos; pero manillarles jamás y aunque quisiera, tengo que proclamarlo, yo no puedo dejar hablar a mi corazón; tengo que dejar hablar a mi inteligencia y a mi patriotismo.

Rindo a Córdoba el cálido homenaje del amor a la tierra donde nací. Recuerdo sus emociones cuando a ella vengo para halago de mi espíritu y llevo en mi corazón a este pueblo, que me acompañó en el camino desierto hacia la revolución y hoy me acompaña, tras la revolución incruenta, a la consolidación de la República. Ninguna satisfacción para mí como la de contemplar esas canas de cordobeses que fueron o pudieron ser amigos de mi padre, hombre de aquella generación que iba a misa; pero que era liberal, que creía en Dios, pero que también creía en la República.

Yo quisiera cantaros a Córdoba estética; pero me detengo recordando las obras de su pintor inmortal, Julio Romero de Torres, y no llegaría a exaltarla jamás como sus

pinceles lo hicieron. Se rinde mi espíritu ante los hombres que aquí nacieron, y recuerdo con emoción a Sánchez Guerra, alzándose contra la dictadura en favor de la soberanía nacional; y recuerdo y tengo un homenaje para los hombres que sirvieron a España y a la República cuando el país necesitó de su colaboración y de su esfuerzo, y llegaron a los más altos puestos del Estado. He mencionado a don Niceto Alcalá Zamora, para el que pido el tributo de vuestros aplausos. (Ovación.) Entre todos esos hombres, los mencionados y los que dejo de mencionar, encuentro ejemplo y fortaleza y espero que los que me sobrevivan si bien puedan decir que yo no llegué a esas alturas, tampoco me humillé. Mi partida de bautismo es la de un cordobés junto a las de otros cordobeses.

Y como final he de decir que esta tierra de Córdoba es la tierra que yo quiero sobre mi tumba. Cuando yo muera, llevadla sobre mí. Es un ruego que os hago y lo encomiendo a Eloy Vaquero. Tierra de Córdoba deseo sobre mí cuando haya pasado el umbral de la vida. Que ella me cobije, porque con ella irán la gracia y la gentileza de Córdoba y la fraternidad de todos vosotros.

El discurso del señor Lerroux fué acogido con una entusiástica y prolongada ovación.

Por la tarde el presidente volvió a pasear por la feria, estuvo en la casa del Círculo Radical, cenó en casa del señor Salinas y por la noche, después de asistir a una función teatral, se retiró a descansar.

LA CORRIDA DE TOROS

Se ha celebrado una corrida de toros con buena entrada.

Asiste el jefe del Gobierno, que es ovacionado al presentarse en el palco a los acordes del Himno nacional.

Simao da Veiga rejonea dos toros de don Indalecio García. Pone varios rejones y banderillas entre ovaciones, y torea con la jaca admirablemente.

El novillero Pelegrín, encargado de rematar a los dos toros de rejones, estuvo mal.

Lidia ordinaria. Toros de Félix Moreno Ardanuy.

PRIMERO.—Barrera lancea movido. Luego lancea por la cara, sufriendo acbucones. Un pinchazo, media atravesada. (Pitos). Intenta varias veces el descabello, y entra otra vez para un pinchazo malo. Descabella.

SEGUNDO.—Armillita lancea valiente. En quites nos aplaudidos los tres espadas. Armillita clava tres pares superiores. Con la muleta torea con la mano izquierda por naturales y de pecho enormes. Continúa valiente y artista entre ovaciones. Entrando a volapié, deja una entera que mata. (Ovación, vuelta y petición de oreja).

TERCERO.—Ortega lancea bien. (Ovación). Gran tercio de quites. Ortega brinda a Lerroux y hace una gran faena entre los pitones a los acordes de la música. Entra bien y deja media superior que mata. (Ovación y vuelta).

CUARTO.—Barrera no hace nada con el capote. (Pitos).

Brinda también al Presidente, y comienza la faena con tres pases sentado en el estribo. Sigue dominador y artista. (Música). Una estocada buena y descabella a pulso. (Ovación y oreja).

QUINTO.—Armillita lancea bien y valiente.

Brinda a Lerroux, y da cuatro de rechazos enormes. Sigue toreaendo con la izquierda, con valor y arte. (Música). Sólo en el centro del ruedo, da pases de todas marcas, y termina con una gran estocada. (Gran ovación, oreja, vuelta y prendas de vestir. Una señora arroja un zapato).

SEXTO.—Ortega veroníquea bien. El tercio de quites brillantísimo. Faena valientísima con adornos, rodillazos, tocaduras de pitón, etc. Una estocada superior. (Gran ovación, oreja y vuelta).

LOS ENVENENAMIENTOS DE LA GRANJA DE ESCARPE

Lérida 25.—Esta mañana, el juez de instrucción encargado del sumario por los envenenamientos de la Granja de Escarpe estuvo estudiando detenidamente la causa devuelta por la Audiencia a petición de aquella autoridad judicial, y esta tarde se trasladará a la Cárcel para tomar declaración a María Vallés, madre de Dolores Coin, acusada por ésta de haberle instigado a realizar el

envenenamiento de sus cuñados y esposo, ya que se ha demostrado que en de la suegra, Teresa Marín, la vermic de su hijo Constantino, el que poco tiempo después fue envenenado con la misma sustancia arsenical matarratas por su propia mujer. Se espera que según lo que expone a juez María Vallés se celebre o no un careo entre ella y su hija Dolores.

A pesar de nuestros deseos de averiguar lo que haya en ese misterioso suceso, no hemos podido entrevistarnos con el juez, por las reservas que desde un principio guarda.

A medio día, en Granja de Escarpe, numerosas mujeres nos han manifestado que si bien están satisfechas por haberse procedido a la detención de María Vallés, a la cual desde el primer día consideraban complicada en los crímenes, piensan dirigirse al Ayuntamiento pidiendo que sean expulsados del pueblo todos los familiares de la envenenadora, conocidos por «Los gatos negros», a causa de dedicarse, según nuestros informes, a sustraer los frutos del campo durante la noche.

Hoy la población recobró su aspecto normal, cosa que no ocurría desde hacía bastantes días.

DAÑOS CAUSADOS POR LAS LLUVIAS

Caravaca 25.—Continúa el temporal de lluvias, causando graves perjuicios en la cosecha de trigo, cañamos y aceitunas, habiendo abrasado las aguas grandes extensiones de terrenos sembrados de trigo. Las pérdidas son muy importantes.

PARA REGALAR UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

San Fernando 25.—El Ayuntamiento ha acordado engrasar la suscripción iniciada en Cádiz para regalar una bandera a la Guardia civil de esta Comandancia, a cuyo efecto se ha invitado para que contribuyera a la misma al vecindario.

LOS GANADORES DE UN CAMPEONATO

San Fernando 25.—Marcharon a Barcelona los ganadores de campeonato de pistola capitán de fragata señor Garces; de fusil, capitán de Infantería de Marina señor Cartero, con objeto de asistir a las pruebas seleccionadoras del personal que irá a la Olimpiada de tiro que se celebrará en Alemania el próximo año.

DE LA FUGA DE UN ESTAFADOR INGLÉS

Barcelona 25.—Ante el Juzgado número 7 estuvieron declarando esta mañana seis guardias de Asalto que tenían a su cargo la vigilancia del alemán Shuro-Kauer, que se hallaba detenido en régimen de prisión atenuada en su domicilio, acusado de estar por un joyero vienés. También compareció a declarar la esposa del fugado. Ninguno de los testigos aportó detalles de interés.

El Consulado austriaco se ha mostrado parte en la causa que se sigue contra este individuo.

EL HOMENAJE A LA GUARDIA MUNICIPAL DE MADRID

Barcelona 25.—El «Boletín Oficial» publica hoy una orden circular dirigida a todos los Ayuntamientos de Cataluña, que tengan organizado el Cuerpo de guardias municipales, para que se autorice a representantes de los mismos a efectuar un viaje a Madrid para concurrir a los actos de homenaje al citado Cuerpo.

UN NIÑO MUERTO POR EL TREN

Valencia 25.—El niño Juan Benja Vaquero, de siete años, con domicilio en Barximanes, fué arrollado por un tren eléctrico cuando intentaba atravesar la vía. Fué trasladado inmediatamente a una clínica; pero ingresó cadáver.

ACCIDENTE EN UN TRANVIA

Valencia 25.—Esta madrugada un tranvía de la línea número 2, al llegar a una curva existente en el Parterre y por tomarla con excesiva velocidad, dió una fuerte sacudida, a consecuencia de la cual fueron despedidos un individuo que viajaba en el estribo posterior por ir el coche demasiado lleno, y con él otro individuo que intentó sujetarle por las ropas para sostenerle; pero que fué arrastrado por el peso del primero. Conducidos a la casa de socorro, fueron asistidos de

lesiones graves. El primero de los dos heridos es maquinista del vapor «Conde Zubirán», surto en este puerto. El segundo es Felipe Benjaes Carcho.

La sacudida fué tan fuerte, que el maquinista se llevó el pasamanos a que iba agarrado.

ATRACADOR CONDENADO POR EL TRIGUNAL DE URGENCIA

Barcelona 25.—Ante el Tribunal de Urgencia comparecieron esta mañana Pedro López, Antonio Pérez, Francisco Cuartero, Luis Pérez y Enrique Merce, acusados de haber atracado, pistola en mano, en la carretera de Vallvidriera, a los ocupantes de un automóvil, a quienes despojaron del dinero y alhajas y otros objetos que llevaban.

Los procesados negaron su participación en el hecho; pero fueron reconocidos por todos los testigos. No se puso en claro si llevaban armas ó no.

El Tribunal dictó sentencia condenando a seis años, diez meses y un día de prisión a los tres primeros, por el delito de robo en cuadrilla, y a los dos últimos, por ser menores de 18 años, a la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Valencia 25.—En Casas del río Requena el vecino Alfonso López Martínez, que se hallaba trabajando en la extracción de tierras, quedó sepultado por un bloque de unas dos toneladas que se desprendió. Auxiliado inmediatamente por unos compañeros, fué trasladado a Valencia; pero cuando el médico se disponía a intervenir, el desgraciado obrero dejó de existir.

LA LANGOSTA

Avila 25.—En Cabezas de Villar y otros pueblos cercanos, ha aparecido un foco de langosta.

Al tener noticias el ministro de Agricultura, ha enviado 5.000 pesetas en gasolina, con cuya cantidad se combatirá la terrible plaga.

INCIDENTES CON MOTIVO DEL REPARTO DE UNAS HOJAS

Gijón 25.—Con motivo del reparto de unas hojas clandestinas anunciando un mitin fascista que se celebraría en Oviedo, se han registrado en las calles céntricas, de Gijón varios incidentes y se han practicado algunas detenciones de distintos elementos, por lo cual la autoridad ha suspendido dicho mitin.

ACCIDENTE MORTAL

Zamora 25.—En las obras del ferrocarril Zamora a Coruña, en el pueblo de Ungilde, el obrero Víctor Crespo Martín, que le quitó a una vagoneta cargada un tarugo con que estaba calzada, fué alcanzado por la vagoneta y resultó con la cabeza machacada contra un muro, recibiendo la muerte instantánea.

LA EQUIPARACIÓN DE TARIFAS A LOS PUERTOS

San Sebastián 25.—Alarmada la Diputación por las gestiones que realizan las entidades económicas de Vizcaya, apoyadas por la Diputación de allí para conseguir la equiparación de tarifas con los puertos de Bilbao y Pasajes, ha dirigido un telegrama al ministro de Obras Públicas, rogando no se acceda a esta injusta petición, mientras no se realicen las obras de habilitación de los muelles de Pasajes, pues mientras duren estas obras, forzosamente prestará Pasajes servicios deficientes para el tráfico, el cual acabaría por desaparecer.

UN FESTIVAL TAURINO

San Sebastián 25.—A mediodía llegó la banda del Orfeón de El Pardo, que el domingo participará en el festival taurino organizado por la Sociedad Euskal a beneficio de la Casa de Misericordia.

Recibieron a la banda las autoridades, los niños del Asilo y de las Escuelas públicas; la tamborada infantil y una representación de la Sociedad Euskal, desfilando todos hasta el Ayuntamiento, donde se celebró una recepción entusiasta.

TOMA DE POSESION DE UN OBISPO

Salamanca 25.—Esta mañana, después de celebradas las horas canónicas con la solemnidad de costumbre y asistencia de las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y académicas, corporaciones,

clero, Asociaciones piadosas y numeroso público, ha tenido lugar el acto de toma de posesión, por poderes, del nuevo obispo de la diócesis, doctor don Enrique Pla Domei, actual prelado de Avila. Tomó posesión el deán don Ceferino Andrés Cauler, quien ostentaba los poderes del obispo, dándosele en nombre del Cabildo el arcipreste don Pedro Salcedo, vicario capitular, quien quedó encajado de la diócesis hasta la entrada del obispo en la misma.

LA CRECIDA DEL TURIA CRIGINA GRAVES D.A.S

Valencia 25.—El violento temporal de lluvias que durante estos días ha descargado sobre parte de la Península, especialmente en el litoral levantino, ha determinado una gran crecida del río Turia. Anteayer el caudal del río se veía muy aumentado, obligando a los dueños de campos y viviendas provisionales instaladas en él a ponerse a salvo de una posible avenida, que no tardó en llegar. A primera hora de la mañana de ayer comenzó a subir el nivel del río, llegando las aguas a mediodía hasta las dos márgenes. El cauce quedó, pues, totalmente cubierto por las aguas que arrastraban cuando se oponía a su paso. Los campos de legumbres, que gentes modestas cuidan y trabajan con esmero en el cauce del río, fueron inundados por las aguas. Durante el día de ayer fueron muchas las personas que acudieron al río a presenciar la crecida de sus aguas.

A última hora de la madrugada la riada sigue en aumento y sobre las aguas se ven muchos troncos, tablas y animales muertos. Hasta ahora no se tienen noticias de que la riada haya causado desgracias personales.

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

Bilbao 25.—Ha sido admitido el recurso interpuesto por el letrado don Ramón María Aldasoro contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia, que condena al señor Garibay P. a. teniente de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, a dos meses de arresto y 500 pesetas de multa, por escarnio a la religión católica.

El recurso ha sido enviado hoy mismo al Tribunal Supremo, alegando se que ha habido quebrantamiento de forma.

UNA MUJER ASESINADA POR SU AMANTE

Murcia 25.—En el pueblo de Barinas, el vecino Antonio Pérez disputó con su amante Francisca Pérez Belda, Antonio, provisto de una hacha, penetró en el dormitorio de Francisca, que se hallaba en la cama, y la mató.

El agresor ha desaparecido, y la Guardia civil realiza pesquisas para conseguir su detención.

ARROLLADO POR EL TREN

Murcia 25.—En las proximidades de la estación de Murcia un tren arrolló a Juan García Alarcón, seccionándole las piernas. Su estado es gravísimo.

PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DE MAZARRON

Murcia 25.—Han marchado a Mazarrón los ingenieros de Minas para estudiar, por encargo del señor Salmerón, los problemas mineros, para buscar una solución que permita la reanudación de las explotaciones mineras.

Han llegado los auxilios enviados por el Gobierno, con los que se aliviará la actual situación.

UNA CONFERENCIA DEL SR. PEMAN

Santiago 25.—El señor Pemán ha dado en el teatro Principal una conferencia acerca de sus obras y para presentar a la compañía de Ricardo Calvo, que actuará tres días, interpretando «Cuando las Cortes de Cádiz», «Cisneros» y «El divino impaciente».

El señor Pemán fué muy aplaudido.

Después visitó los monumentos notables de esta ciudad, y esta misma tarde ha regresado a Madrid.

CONFERENCIA DE UN PERIODISTA EXTRANJERO

Santiago 25.—El periodista yugoslavo Milorad Raičević dió una conferencia en el Casino para describir el reportaje que está realizando por todo el mundo.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
 Provincias trimestre . 6 »
 Extranjero . . . 15 »

¡VAYA LIO!

Dos personas con iguales nombres y apellidos, aspirantes a una herencia, ante el Juzgado

Barcelona 25.—Ante el Juzgado número 16, que fué el que admitió la querrela presentada por un señor que responde a las iniciales de J. B. D., contra otro individuo que pretende usurparle la personalidad y que ostenta el mismo nombre, ha continuado hoy la práctica de diligencias.

Como se recordará, hace unos días se presentaron dos personas con el mismo nombre y documentos, pretendiendo cobrar una herencia, que asciende a una importante cantidad. Uno de ellos presentó denuncia contra el otro, alegando que el denunciado, que quería suplantar su personalidad, le había pedido la entrega de una cantidad para obtener su renuncia a la herencia.

Ante el Juzgado ha comparecido hoy el denunciado. Al preguntársele su nombre dió el mismo del denunciante y mostró su cédula y la cartilla militar, así como otros documentos perfectamente en regla. A propuesta del letrado que lleva el asunto, se le mostraron varias fotografías de parientes del denunciante, y el denunciado reconoció una por una a las personas fotografiadas nombrando a sus familiares.

Sus manifestaciones coincidieron en un todo con las anotaciones que se habían hecho al dorso de cada fotografía, lo que indica que el denunciado conoce al dedillo y de memoria a las personas cuyos retratos le fueron presentados.

Añadió, además, que estaba alejado de sus padres; pero que los veía muy a menudo y que al denunciante lo conocía como su amigo Pepito.

EN VISPERAS DE LA VISTA

Manifestaciones del señor Ossorio y Gallardo, defensor del señor Companys

Barcelona 25.—Un periódico de la noche publica una entrevista celebrada en Madrid con don Angel Ossorio y Gallardo, defensor del señor Companys en la vista que comenzará el lunes ante el Tribunal de Garantías. De ella entresacamos lo siguiente:

—¿Qué importancia dá usted al asunto?

—El proceso es eminentemente político; pero jurídicamente tiene tres aspectos interesantísimos: el de si procede calificar el movimiento del 6 de Octubre en Cataluña como rebelión militar ó como atentado contra la forma de Gobierno; si nos hallamos ante un caso en el que la responsabilidad criminal es exigible, y, por último, si los consejeros de la Generalidad tienen o no eximente por haber obrado en estado de necesidad. Todos estos temas serán tratados por los profesores Jiménez Asúa y Ruiz Funes.

—Políticamente, ¿qué trascendencia le atribuye usted al proceso?

—De eso no debo hablar, porque hoy por hoy el asunto es meramente profesional, y porque estoy retirado de la política activa. Yo únicamente puedo hablar de la vista como abogado.

—¿Como ve usted la personalidad de su defendido señor Companys?

—Siempre he tenido una gran idea de su talento, de su impetuosidad y de su temperamento político. Ahora le creo de una rectitud y una dignidad ejemplares. No es posible soportar una situación desafortunada con una mayor elegancia espiritual.

—¿Cómo juzga usted su actitud del 6 de Octubre?

—Yo estoy llamado a defenderla; pero no a juzgarla.

—¿Cómo la defenderá usted?

—Diciendo que estoy convencido de que en las circunstancias en que se halló el Gobierno de la Generalidad hizo lo que menos mal podía hacer, y que, además, estoy seguro de que en esa actitud no debería haberse hallado materia judicial.

—¿Cuál cree que será el resultado del proceso?

—Lo preveo; pero publicarlo sería indiscreto.

—¿Qué efecto le han causado a usted los acusados esta mañana, cuando les ha hecho la última visita en la Cárcel?

—Buen efecto. El mismo de siempre. Están serenos, prudentes y en perfecto equilibrio. Su actitud se podría condensar en estas palabras: no tienen ni miedo, ni jactancia.

LE. V. MAÑANA «EL LIBERAL»

con el que de niño había jugado mucho.

La desorientación del Juzgado es total, por cuyos motivos continuarán las diligencias con otras pruebas, en vista de que las efectuadas esta mañana no dieron ningún resultado.

Según los habituales concurrentes al Palacio de Justicia, lo más interesante de este asunto, dejan lo aparte la cuestión criminal que pueda haber, es la resolución que haya de dictar el Juzgado para anular uno de los nombres, puesto que no pueden existir dos personas con los mismos.

Como quiera que ambos contendientes son casados y tienen hijos, la anulación representaría una medida que habría de afectar a toda la familia.

Se espera con gran impaciencia el fallo del Juzgado.

El aviador Pombo reanudará su vuelo hoy

Natal 25.—Prosigue el mal tiempo, por lo cual el aviador Pombo ha aplazado su salida hasta mañana.

Ha mejorado el tiempo, y en vista de ello, el aviador Pombo activó los preparativos para reanudar el vuelo Santander-Méjico.

Repasó detenidamente el aparato y lo encontró en perfectas condiciones para la etapa a realizar.

El señor Pombo ha enviado al jefe del Gobierno español el siguiente radiograma: «Después de haberlo, tengo gusto comunicarle hoy comen-
 a el «Santander» etapas americanas. Viva España. Pombo.»

Pombo saldrá a las ocho de la mañana para Belén

Natal 25.— El aviador español Juan Ignacio Pombo ha declarado que todo está preparado para la salida con dirección a Belén de Pará a las cinco de la madrugada, hora local, ocho de la mañana en Madrid; pero depende del tiempo.

LA DEFENSA NACIONAL

Se ha desechado la idea de refundir los ministerios de Guerra y Marina

Madrid 25.—Preguntado el ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova, acerca del propósito de refundir en uno sólo los ministerios de la Guerra y Marina, ha dicho:

—Efectivamente, el Gobierno ha tratado de esta cuestión en uno de sus últimos Consejos. Yo intervine brevemente después de haber usado de la palabra don Alejandro Lerroux y el señor Gil Robles, y el Consejo hubo de convenir conmigo que era impropio de la realización de tal idea...

El plan de mi antecesor está en estudio de la Comisión. Yo propondré tal vez alguna ligera modificación; pero de todas suertes no creo que las Cortes se ocupen en seguida del asunto. Mi propósito es que en este plan de defensa marítima, tanto costera como insular, por lo que a las Baleares se refiere, se realice algo eficaz que no cambie ó se malogre en las alteraciones políticas.

Se precisan como minimum cinco años y no van a estar tanto tiempo las derechas en el Poder. Para lograr esa eficacia, yo me propongo no avanzar un sólo paso sin contar antes con las izquierdas, precisamente por tratarse de un problema eminentemente nacional y español. En esa obra deben participar todos los partidos políticos, colaborando con su buena fe. No vayamos a incurrir en el defecto que ha rodeado el reciente debate internacional.

Yo recuerdo que cuando gobernaba don Antonio Maura y de problemas internacionales se trataba, contaba no sólo con los ministeriales y afectos a la monarquía, sino con el jefe de los legitimistas, señor Vázquez Mella, y con el caudillo de los republicanos, señor Lerroux. En ese espejo hemos de mirarnos.

La concentración de las J. A. P.

Pronunciará un discurso el ministro de Trabajo y asistirá el señor Gil Robles

Madrid 25.—Continúan los preparativos para la concentración de Juventudes de Acción Popular.

La concentración se ha organizado autónomamente. En cada pueblo de los comarcas no dispuestos su viaje. De ahí que se desconozca con precisión el número exacto de autobuses que el domingo conducirán afiliados suyos a Uclés.

De Madrid han salido hoy diez autocars y saldrán mañana dieciocho.

De la provincia de Madrid partirán doce de Aranjuez, diez de Ciempozuelos y otros tantos de varias poblaciones.

El programa es el siguiente:

A las diez en punto de la mañana ocuparán los concurrentes su puesto y las banderas serán colocadas frente al altar.

A las once comenzará la misa, a cuya terminación se cantará el himno y se leerán los nombres de los muertos de Acción Popular, caídos en cumplimiento de su deber. Inmediatamente después se leerán los 19 puntos de la J. A. P. y se pronunciarán los discursos.

Por la tarde, después de comer, se celebrarán concurso de bandas y de cantos y bailes populares.

Desde la tribuna colocada, como el altar, en el cruce de las Lonjas Norte y Oeste, se pronunciarán discursos, uno de ellos por el ministro de Trabajo, don Federico Salmón, y asistirá al acto el señor Gil Robles.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

LA SITUACION POLITICO-FINANCIERA EN FRANCIA

El Gobierno se halla en trance difícil ante la petición de poderes excepcionales

París 25.—La atención francesa se ha desviado repentinamente de las cuestiones internacionales y se ha concentrado en la situación interior debido a la redoblada batalla para salvar el tranco, que se enfrentará con una situación crítica el próximo martes.

En las últimas veinticuatro horas se ha desarrollado una febril actividad política, durante las cuales el presidente del Consejo, Flandin, ha conferenciado con el ministro de Hacienda, Germain Martin, así como con el presidente del Senado y de la Cámara y los jefes de los partidos, con el propósito de sondear las posibilidades de victoria cuando plantee ante el Parlamento el voto.

El presidente del Gobierno, Flandin, llevará el plan ante la reunión del Gabinete del martes, para presentarlo a la Cámara por la tarde. La vida del Gobierno está en peligro por esta cuestión, porque se dice que existe una fuerte oposición en la Cámara y que el presidente de la Comisión financiera, Malvy, no considera que sea necesaria la concesión de facultades dictatoriales.

En los pasillos de la Cámara ha empezado ya la campaña contra Flandin, y presintiendo que será derribado, se ha empezado a hablar de la composición del próximo Gabinete, mencionándose los nombres de Laval, Bouisson, Herriot y Tardieu.

Los radicales socialistas y los socialistas están directamente afectados por esto, puesto que temen que las reducciones afecten a los funcionarios, cuyo apoyo les es indispensable.

El Gobierno ha capitulado y es posible que crasiga mayoría

París 25.—Es ya seguro que el Consejo de ministros se ocupará el lunes de las proposiciones del presidente del Consejo é incluso que las aprobará en todos sus puntos.

El ministro de Hacienda dará en la Cámara lectura de la declaración gubernamental y presentará el proyecto de ley relativo á los poderes excepcionales. Este proyecto será enviado inmediatamente á la Comisión de Hacienda, que lo someterá á la Cámara en la sesión del viernes.

¡LOS CELOS

Para vengarse del que le quitó la amante, descubre un crimen cometido por ambos

Tortosa 25.—En la mañana del 7 de Abril pasado fué encontrado muerto en una barraca, sita al final de la calle de Genoveses, don José María Piñol, profesor jubilado de la Normal de Barcelona, que, en su juventud fué un gran periodista, hombre de extensa cultura; pero que debido á una enfermedad quedó con las facultades mentales perturbadas, rebuyendo todo contacto con la sociedad y habiéndose retirado á vivir á una barraca, donde llevaba una vida miserable. El forense dictaminó que la muerte había sido natural y el cadáver fué enterrado al día siguiente. Entre las ropas del señor Piñol fueron encontradas 300 pesetas en billetes y una libreta de la Caja de Ahorros con un saldo á su favor de unas decenas mil pesetas.

Ayer por la noche llegaron á esta ciudad dos agentes de Policía del rondón especial de atraca-ores y

pistoleros de Barcelona, quienes dieron cuenta al juez de instrucción de una confidencia recibida, de que el fallecimiento del señor Piñol no fué debido a causas naturales, sino que fué asesinado.

Anoche mismo se procedió a la detención de un vecino de esta localidad, que hacía vida marital con una traperera que también fué detenida y puesta en libertad poco después, al comprobarse que nada tenía que ver con el hecho mencionado.

El detenido ingresó en la cárcel, y parece ser que por las contradicciones en que incurrió en sus declaraciones, los agentes se confiaron en la confidencia que habían recibido.

Parece ser que el detenido, en unión de otros dos individuos forasteros, en la noche del 6 al 7 de Abril pasado, entraron con la intención de robar en la barraca del señor Piñol y al que hallaron durmiendo, aplicándole un pañuelo sobre la boca con el fin de que si despertaba no pudiera pedir auxilio, ocasionándole la muerte por asfixia.

Después se apoderaron de 600 pesetas en billetes y un reloj de bolsillo. Al día siguiente de cometido el hecho, los dos forasteros que con el vecino de ésta habían cometido el crimen, marcharon á Barcelona.

Esta mañana, por orden del juez, se procedió á la exhumación y autopsia del cadáver del señor Piñol.

Practicada ésta fueron extraídas las vísceras y enviadas para su examen al Laboratorio de Medicina Legal de Barcelona, y los facultativos señores Sabaté y Balaguer han redactado un informe, que esta tarde han entregado al juez.

Hoy, por la mañana, los dos agentes de Policía han salido para Tarragona, donde parece que reside actualmente otro de los autores del crimen, con el fin de proceder á su detención. El otro autor parece que está á buen recaudo en Barcelona, donde fué detenido hace unos días por suponerse autor d una fechoría que negó haber cometido, confesando, en cambio, haber participado en este hecho y que era desconocido totalmente. La confesión y la detención de sus cómplices parece que ha sido debida á los celos, pues la mujer que vivía con el que ha descubierto el crimen, se marchó hace unos días de su lado para irse á vivir con el otro autor, que vive en Tarragona, y que seguramente habrá caído ya en poder de la Policía.

EL ACTO DE HOY EN VALENCIA

Además del señor Azaña, salieron hoy para la capital levantina varios ex ministros y personalidades de izquierda

Madrid 25.—Esta noche marchó á Valencia don Manuel Azaña. Lo acompañan en su viaje, además de su esposa y su cuñado, señor Rivas Cherrif, los ex ministros don Santiago Casares Quiroga y don José Giral.

Durante el día de hoy marcharon á Valencia para escuchar el discurso del señor Azaña los ex ministros señores Zulueta, don Francisco Barnés y Domingo, el ex presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Albormoz y numerosos diputados y personalidades de los partidos socialista, Izquierda republicana, Esquerra de Cataluña, Unión Republicana, Izquierda radical socialista y federal.

Han salido también numerosos autobuses repletos de viajeros con aquel destino, estando la expedición organizada por Izquierda republicana de esta capital. Todos los coches en la parte trasera llevarán colocada una bandera nacional con las iniciales de la agrupación organizadora.

La salida de los autocars de la plaza de la Cibeles y de otros puntos de Madrid fué presenciada por numeroso público.

Salida de izquierdistas navarros

Teruel 25.—Para asistir al mitin de Azaña en Valencia han salido de aquí en autos particulares y autocars numerosos elementos de izquierda procedentes de Navarra.

Más expedicionarios

Alcalá de Henares 25.—Esta noche sale para Valencia un autobús conduciendo 22 afiliados á la Izquierda Republicana, los cuales acuden á la ciudad del Turia con objeto de escuchar el discurso que mañana pronunciará el señor Azaña.